



Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

**La gestión pública y su incidencia en la violencia de género
contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Calle Guerrero, Dante Yixson (orcid.org/0000-0001-9306-4019)

ASESORES:

Dr. Contreras Rivera, Robert Julio (orcid.org/0000-0003-3188-3662)

Dr. Villegas Rivas, Danny Alberto (orcid.org/0000-0002-8651-1367)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CONTRERAS RIVERA ROBERT JULIO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "La gestión pública y su incidencia en la violencia de género contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024", cuyo autor es CALLE GUERRERO DANTE YIXSON, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 27 de Julio del 2024

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|--|---|
| CONTRERAS RIVERA ROBERT JULIO DNI: 09961475 ORCID: 0000-0003-3188-3662 | Firmado electrónicamente por: RJCONTRERASR el 12-08-2024 12:07:59 |

Código documento Trilce: TRI - 0837273



ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CALLE GUERRERO DANTE YIXSON estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "La gestión pública y su incidencia en la violencia de género contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

| Nombres y Apellidos | Firma |
|--|---|
| DANTE YIXSON CALLE GUERRERO DNI: 71205169 ORCID: 0000-0001-9306-4019 | Firmado electrónicamente por: DCALLEG el 27-07- 2024 15:56:30 |

Código documento Trilce: TRI - 0837274

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a todo ese sector que sufre de la violencia de género provocada y promovida por la sociedad durante los años, también está dedicado a nuestras familias a quienes debemos en gran parte nuestra presencia actual en este trabajo y a su vez a todos aquellos que durante este camino nos apoyaron.

Agradecimiento

Agradecemos a todas las personas que nos alentaron a llegar hasta aquí, ya sean familiares o amigos que durante este nuestro proceso han estado, agradecemos al profesor por sus enseñanzas.

Índice de contenidos

| | |
|---|------|
| Carátula..... | i |
| Declaratoria de autenticidad del asesor | ii |
| Declaratoria de originalidad del autor | iii |
| Dedicatoria | iv |
| Agradecimiento | v |
| Índice de contenidos | vi |
| Índice de tablas | vii |
| Índice de figuras | viii |
| Resumen | ix |
| Abstract | x |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. METODOLOGÍA..... | 26 |
| III. RESULTADOS..... | 33 |
| IV. DISCUSIÓN..... | 49 |
| V. CONCLUSIONES..... | 55 |
| VI. RECOMENDACIONES | 57 |
| REFERENCIAS | |
| ANEXOS..... | |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Resultados de la validación | 30 |
| Tabla 2 Confiabilidad de instrumentos | 31 |
| Tabla 3 Gestión pública y violencia de género | 33 |
| Tabla 4 Gestión pública y violencia física | 35 |
| Tabla 5 Gestión pública y violencia familiar..... | 37 |
| Tabla 6 Gestión pública y violencia sexual | 39 |
| Tabla 7 Gestión pública y violencia psicológica | 41 |
| Tabla 8 Prueba de normalidad Gestión pública - Violencia de género | 43 |
| Tabla 9 Prueba de correlación de la Gestión Pública y violencia de género | 44 |
| Tabla 10 Prueba de correlación de Gestión pública y violencia física | 45 |
| Tabla 11 Prueba de correlación de Gestión pública y Violencia familiar | 46 |
| Tabla 12 Prueba de correlación de Gestión pública y violencia sexual | 47 |
| Tabla 13 Prueba de correlación de Gestión pública y violencia psicológica..... | 48 |

Índice de figuras

| | |
|--|----|
| Ilustración 1 Ilustración 1 de las variables independiente y dependiente | 34 |
| Ilustración 2 Gestión Pública y la Violencia Física | 36 |
| Ilustración 3 Gestión Pública y la Violencia Familiar | 38 |
| Ilustración 4 Gestión Pública y la Violencia Sexual | 40 |
| Ilustración 5 Gestión Pública y la Violencia Psicológica | 42 |

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general analizar la incidencia entre la gestión pública y la violencia de género contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024. Se utilizó la metodología de tipo básica, un diseño no experimental, con un enfoque cuantitativo y de alcance correlacional. La población muestral fue de 52 personas, obtenidos de un muestreo no probabilístico. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento, los cuestionarios. De los resultados descriptivos, se extrajo que el 43.1% de las mujeres de las ollas comunes tuvieron en cuenta a la gestión pública en un nivel moderado, a su vez, pusieron a los mecanismos de violencia de género en un nivel bajo. Respecto al resultado inferencial se obtuvo un valor de Spearman de 0.730 y $p = 0.000$, por tanto, puesto que el valor de p es menor a 0,05 se puede rechazar la H_0 , con lo cual, podemos concluir que existe una relación positiva entre las variables.

Palabras clave: Gestión Pública, violencia de género, violencia física

Abstract

The general objective of the research was to analyze the incidence between public management and gender violence against women in Villa María del Trunfio, Lima 2024. The basic methodology was used, a non-experimental design, with a quantitative and scope approach. correlational. The sample population was 52 people, obtained from non-probabilistic sampling. The data collection technique was the survey and the instrument was the questionnaires. From the descriptive results, it was extracted that 43.1% of the women from the communal pots took public management into account at a moderate level, in turn, they placed the mechanisms of gender violence at a low level. Regarding the inferential result, a Spearman value of 0.730 and $p = 0.000$ was obtained, therefore, since the p value is less than 0.05, the H_0 can be rejected, with which we can conclude that there is a positive relationship between the variables.

Keywords: Public Management, gender violence, physical violence

I. INTRODUCCIÓN

A través del tiempo la sociedad tal y como la conocemos se ha visto modificada de gran manera, una de esas maneras es la relación y peso político y social que se le fue dando a la mujer dentro de los países y dentro de sus hogares; cabe aclarar que todo esto no sería posible si no fuera por los cambios a los que la gestión pública la cual se ha visto obligada a acoplar con el avanzar del derecho y el remodelado de los intereses de aquellos que pertenecían a los menos privilegiados.

Teniendo esto en cuenta podemos darnos una idea de la importancia trascendental con la que cuenta la administración pública y como está puede llegar a veces a tener dificultades para solucionar problemas tales como la violencia de género, siendo que incluso con la creación de este tipo, los cuales siguen siendo de los más concurrentes dentro del grupo de violencia familiar, tal es el caso que durante los meses de enero a octubre del 2022 se presentaron aproximadamente 17 mil casos de violencia en pugna de la mujer de los cuales representaron alrededor del 86% de suma de notificaciones a nivel nacional. (CDC MINSA, 2022).

En la actualidad ya se ha normalizado los chistes obscenos , como manifestar la vida privada o las actividades sexuales de la persona, no hay mucha empatía por parte de la sociedad frente a aquellos movimientos de violencia sea contra una mujer o un hombre y todo empieza por pequeñas acciones uno lo ve normal , por consiguiente se tiene que dejar atrás las creencias , estereotipos y deberíamos de concientizar a las personas para que puedan actuar contra este tipo de violencia y se pueda erradicar de una vez y en donde más ocurre son en las redes sociales , ya que a través de una pantalla pueden expresarse sin necesidad de mostrar una cara o hasta en casos extremos su propia identidad , por lo tanto es necesario poner límites y saber cuándo decir no.

Ante esta realidad, que viene de haber pasado por el Coronavirus, y de haber configurado los espacios domésticos como principales y casi exclusivos lugares de interacción, medidas que si bien están siendo reformadas poco a poco aún no han sido arregladas del todo, debemos de usar los nuevos enfoques traídos por este problema para poder entender como la gestión pública puede

tomar un papel muy importante en la mejora de los medios de protección y divulgación de la igualdad en el País y el mundo (Matassini et al., 2022)

A nivel mundial, la gestión pública en los diferentes países tuvo problemas de violencia de género como acoso sexual. Pues este tema mayoritariamente les ocurre a las mujeres, por ende, puede traer diferentes problemas como la discriminación, entre otros, a lo cual la organización llamada (ACNUR) protege a las personas de hostigamiento, abusos, etc. Esto es de gran importancia, ya que está especializada en estos casos y cualquiera puede acudir a ellas para poder presentar su queja.

Ante esta situación, un estudio que explora aquellos factores que representan el acoso sexual en la gestión pública demuestra que, en la región de Río Grande, Brasil. Demuestra que la dependencia de pareja y el acceso al transporte restringido puede ser una de las causas para que una señorita sea víctima de violencia de género, hostigamiento sexual, etc, ya sea mediante un compañero de trabajo o alguna persona (Joannie et al., 2021).

A nivel de Latinoamérica, se está haciendo común escuchar sobre la violencia de género ya que desde la década de los 70 en vez de disminuir a comparación con otros continentes, es la más violenta a nivel mundial, en esta región se incrementa año tras año las cifras de violencia y homicidios hacia las mujeres, siendo la agresión por parte de sus convivientes o parejas la más frecuente en estos casos.

Con relación a esto en la ciudad de Guadalajara, México se construyó el instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara donde se mejora las circunstancias que presentan en su vida las mujeres violentadas, dando capacitaciones y con los testimonios de mujeres sobrevivientes se fomenta la igualdad de género, evitando futuras situaciones de violencia con otras parejas (Nuñez y Villegas, 2019)

A nivel nacional, también somos capaces de ver cómo la Gestión Pública de nuestro país puede tener un gran impacto general en la violencia de género, pues es bajo la gestión pública que las entidades toman carta en dichos asuntos y es bajo está también que nosotros somos capaces de actuar y por consiguiente solucionar este gran problema ya sea con la búsqueda de algún cargo de poder como con la presión que somos capaces de ejercer para que se cumplan nuestras demandas.

Sin ir más lejos tenemos la falta del Plan Nacional Contra la Violencia de Género (PNCVG 2016-2021), el cuál a tenido algunas modificaciones, pero aún no se a visto reincorporado un nuevo plan que aborde un área nueva para con los años siguientes y que debido a nuestra realidad actual debería de hacerse e implementarse lo más pronto posible, esto mismo se ve visto en las constantes modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades que se suelen realizar en nuestro país (Programa Nacional – AURORA, 2023).

A nivel regional, en 2020, la Costa tuvo el mayor número de feminicidios, con 63 casos, seguida por la Selva y la Sierra, con 46 y 28 casos respectivamente. Esto se explica por la concentración de mujeres en edad reproductiva en la Costa, donde vive alrededor del 61,9% de los habitantes femeninos del país, en consonancia con el Instituto Nacional de Estadística e Informática. (Carhuavilca, 2020).

La Gestión Pública dentro de nuestro País, en especial dentro de nuestras regiones cuenta con un panorama cambiante, la confianza que se tenía en las entidades públicas y sus trabajadores se ha visto gravemente disminuida debido a hechos tales como: La corrupción , la ineficiencia, el desequilibrio político y económica de nuestro País y la clara falta de transparencia son solo unos de los muchos motivos por los que la violencia de género que se suele sufrir en diversos puestos de trabajo suele prosperar y no ser reportado hasta que ya es muy tarde.

A nivel local, tenemos por otro lado la situación de Villa María del Triunfo la cual cuenta actualmente con 5 comisarías, mismas comisarías que en el 2016 atendieron alrededor de 203 casos de violencia de género, con cerca del 74.4% de estos referidos a violencia física mientras que el 25.6% restante refieren a violencia psicológica; en el año 2017 se atendieron 1751 casos, de los cuales el 69.6% estaban alineados a violencia física mientras el 30.4% hacían alusión a violencia psicológica (División Policial Sur – 3, 2017)

Tenemos también que según el PNCVFS, Villa María del Triunfo ocupaba el cuarto lugar en violencia de género a nivel nacional, puesto que entre Enero y Diciembre de 2018 se atendieron un total de 2,271 casos de violencia de género siendo mayoritariamente dirigida hacia la mujer con 1801, de entre las cuales la mayoría fue reportada por mujeres adultas de entre 18 a 59 años, con alrededor de 1076 casos, que nos demuestran la falta de participación de la gestión pública en este tipo de casos, pues la cantidad de comisarías con las que cuenta el

distrito no ha cambiado en los 6 años de diferencia que existen entre la fecha de los datos obtenidos a la actualidad (PNCVFS, 2018).

A continuación, se describe la situación, de la señora Cecilia Lizano Huaylla de 55 años la cual fue asesinada por su expareja Adalberto Girona Rojas de 52 años en una vivienda que está situada en San Gabriel - Villa María del Triunfo, todo esto ocurrió cuando ambas personas tenían una discusión por la propiedad del bien inmueble ubicado en la calle Santa Rosa, todo esto llevo al asesinato de la señora Cecilia a manos de su expareja, ellos llevaban separados desde 2018 año en el cual la señora Cecilia había presentado 2 denuncias por violencia psicológica y física, denuncias que no llegaron a nada, ambos habían retomado contacto y habían vuelto a vivir juntos 6 meses antes de lo ocurrido por petición de sus hijos fue durante una discusión que el señor Alberto ahorco a su expareja hasta la muerte, todo esto sucedió en el año 2021. (El Comercio, 2021)

Debido a lo antes mencionado tomaremos participación en la búsqueda de supuestos y medidas preventivas que nos permitan entender cómo la gestión pública puede afectar de gran manera este tipo de casos de violencia de género.

A partir de lo mencionado en los párrafos anteriores, se formuló el siguiente problema general: ¿Cuál es la relación que tiene la gestión pública en la violencia de género contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024?, del mismo modo, tenemos los siguientes problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de relación entre la gestión pública y la violencia física contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024?, ¿Cuál es el nivel de relación entre la gestión pública y violencia familiar contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024?, ¿Cuál es el nivel de relación entre la gestión pública y la violencia sexual contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024?, por último, ¿Cuál es el nivel de relación entre la gestión pública y la violencia psicológica contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024?

Este estudio se centra en la utilidad de la gestión pública y cómo puede acabar eficazmente con la violencia de género, si se utilizaba correctamente en el caso de la Sra. Cecilia Lisano, lo que ayudará a reducir, definir, controlar y erradicar la violencia de género en tales casos. Por otro lado, el beneficio de esta investigación radica en la gestión pública y sus pobladores, para quienes somos sujetos de estudio, especialmente las mujeres de Villa María del Triunfo quienes tendrán más seguridad ante la violencia en las zonas antes mencionadas,

mejorando así el orden público, lo cual es muy importante al examinar en qué medida la gestión pública afecta la violencia de género. La relevancia de este estudio radica en que aborda los temas de la gestión pública en Villa María del Triunfo para reducir el número de casos de violencia de género, delineando procedimientos que permitan el desarrollo e implementación de acciones administrativas recomendadas, conceptualizando y previniendo el uso de la violencia, fortaleciendo el estándar de competencia informativa de la organización al interior y brindando atención a los grupos vulnerables, garantizando la protección de estas mujeres y atendiendo sus necesidades y requerimientos para buscar la protección adecuada se abogaba por que se utilicen plenamente las competencias otorgadas por el Estado a los respectivos órganos administrativos locales. La importancia para el ámbito científico radica en la ampliación del conocimiento sobre cómo la administración pública afecta la violencia de género, lo que contribuirá en gran medida a futuras investigaciones sobre este tema.

En este estudio, se ha brindado una justificación teórica que respalda el uso de las variables empleadas. Cada variable ha sido fundamentada en una base teórica sólida, lo cual implica citar referentes relevantes para respaldar su utilización. Existe una abundante literatura disponible sobre las variables y dimensiones de forma independiente, la cual se emplea como base teórica para la investigación. La ejecución de esta investigación impulsa la promoción del análisis y debate académico en relación con las teorías existentes, además de profundizar en los conocimientos adquiridos previamente sobre el tema (Álvarez, 2020).

Esta investigación tiene una justificación práctica, ya que proporciona sugerencias que los distritos y localidades nacionales pueden utilizar en el área de la gestión pública para disminuir la violencia de género. Este enfoque tiene como objetivo disminuir la cantidad de casos y promover la igualdad y el respeto entre todas las personas (Álvarez, 2020).

El empleo de instrumentos validados y confiables en este estudio justifica metodológicamente la recolección de información relevante sobre las variables estudiadas. Estos instrumentos pueden ser aplicados en contextos similares por investigadores interesados.

En tal sentido, esta investigación cuenta con su justificación metodológica, en vista de que se consienta el ejercicio de ciertas técnicas e instrumentos de investigación que se puedan aprovechar para otros estudios parecidos ya sea que se tratasen de técnicas o instrumentos innovadoras siendo algunos de estos los cuestionarios (Novoa et al., 2019).

Por último, este estudio proporciona los componentes requeridos para que las principales entidades de la administración pública comprendan cómo una adecuada gestión pública puede generar grandes cambios en la problemática de la Violencia de Género. Estos cambios han resultado en la reducción exitosa de problemas en varios aspectos de la vida cotidiana y tienen una justificación social importante.

Entonces, en este estudio, la justificación social busca abordar las dificultades sociales que afectan a un grupo de personas suscitadas desde el liderazgo (Arias et al., 2021).

El objetivo general de nuestra investigación es analizar como la gestión pública se relaciona con la violencia de género contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024, los objetivos específicos incluyen evaluar el grado de relación de la gestión pública con la violencia física contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024, determinar el nivel de relación que tiene la gestión pública en violencia familiar contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024, determinar el nivel de relación que tiene la gestión pública en violencia sexual contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024, y determinar el nivel de relación que tiene la gestión pública en violencia psicológica contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024.

La hipótesis general del estudio plantea que hay una relación importante en medio de la gestión pública y la violencia de género contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024, las hipótesis específicas son: existe una relación significativa entre la gestión pública y la violencia física contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024, existe relación significativa, entre la gestión pública y violencia familiar contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024, existe relación significativa entre la gestión pública y la violencia sexual contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024, y por ultimo hay una relación positiva entre la gestión pública y la violencia psicológica contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024.

Entre las restricciones que se hallaron en la realización de esta investigación se tienen: dificultad de reconocimiento de trabajos de investigación cuantitativa, del uso de trabajos de otras entidades educativas privadas con límites de derecho de autor. Además, de la dificultad para conseguir trabajos de investigación en el que se encuentren la incidencia de nuestra variable independiente para con la variable dependiente.

MARCO TEÓRICO

A nivel internacional se tomaron en consideración investigaciones previas relacionados con las variables involucradas en esta investigación. Por lo tanto, se consideró literatura científica de gran impacto y tesis de posgrado.

Gomes et al. (2019), establecen en su tesis titulada: Múltiples exposiciones y el riesgo de faltar al trabajo en escuelas de Educación Básica en Brasil. El objetivo del estudio consistió en reconocer múltiples situaciones que representan riesgos de ausentismo laboral, sin considerar las razones expresadas por los maestros y como la violencia de género dentro de estos puede ser un factor importante. La metodología de la investigación fue cuantitativa, no experimental, estudio transversal, descriptivo. La población fue 13243 docentes. La técnica fue la encuesta, del mismo modo, se creó un cuestionario. Los resultados se determinó que los datos no son paramétricos por lo que aplico Spearman, demostrando una correlación moderada de 0.69, se concluye que existe relación entre variables.

Sanghee Park (2021), preciso en su investigación titulada: Género y desempeño en organizaciones públicas, cuyo objetivo fue estudiar la incidencia del género en el desempeño de las organizaciones públicas. La metodología del estudio fue cuantitativa, diseño no experimental, tipo corte transversal y alcance correlacional. Se seleccionó una muestra de 132 trabajadores, muestreo no probabilístico. Encuesta, cuestionario. Los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva alta entre las variables, evaluada mediante la correlación de Pearson ($r = 0.864$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa entre las variables investigadas, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

Vásquez et al. (2022), establecieron en su artículo titulado: Implementación de políticas públicas y violencia contra la mujer. El objetivo fue determinar las políticas públicas y su relación con la violencia contra la mujer. En cuanto al método fue diseño no experimental de tipo corte transversal y alcance correlacional. Se seleccionó una muestra de 75 especialistas, muestreo no probabilístico. Técnica que consideró fue las encuestas que emplearon un cuestionario como instrumento principal. Los resultados obtenidos revelaron una

correlación positiva alta entre las variables, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.964$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa entre las variables investigadas, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

Lloyd et al. (2023), establecieron en su artículo titulado: La adopción de prácticas de recursos humanos para apoyar a los empleados afectados por la violencia de pareja: la representación de las mujeres en cuestiones de liderazgo. El objetivo fue determinar la relación de la adopción de prácticas de recursos humanos con la violencia de pareja: La metodología de la investigación fue cuantitativa, no experimental, estudio transversal, descriptivo, básica correlacional, La metodología del estudio fue cuantitativa, con un diseño no experimental de tipo corte transversal y alcance correlacional. Se seleccionó una muestra de conveniencia de 414 profesionales, encuesta y cuestionario. Los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva moderada entre las variables, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.694$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa entre las variables investigadas, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

Kaské et al. (2022), establecieron en su artículo titulado: Seguridad y protección de mujeres y niñas en el transporte público. El objetivo de este trabajo consiste en ofrecer un breve resumen de las investigaciones disponibles con la pretensión de orientar la toma de decisiones en entornos particulares, así como proporcionar directrices recomendadas para abordar un problema de política que requiere atención inmediata. La metodología del estudio fue cuantitativa, con un diseño no experimental de tipo corte transversal y alcance correlacional. Se seleccionó una muestra de conveniencia de 199 mujeres de una agremiación, utilizando un método de muestreo no probabilístico. La recolección de datos se realizó mediante encuestas que emplearon un cuestionario como instrumento principal. Los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva alta entre las variables, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.954$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa entre las variables investigadas, destacando la utilidad del enfoque

cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

A nivel nacional se tuvieron en cuenta averiguaciones anticipadas relativas a las variables involucradas en la investigación.

Cuevas (2022), establece en la tesis titulada: Políticas públicas y la gestión de prevención de violencia familiar en un centro de emergencia mujer, Lima 2022. El objetivo fue encontrar si hay una conexión importante entre el incremento de incidentes de violencia debido a los actos realizados durante la situación de emergencia sanitaria. La metodología del estudio fue cuantitativa, con un diseño no experimental de tipo corte transversal y alcance correlacional. Se seleccionó una muestra de conveniencia de 42 usuarios, utilizando encuesta y el cuestionario como instrumento principal. Los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva moderada, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.664$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

Rabanal (2022). En su investigación habla de Las políticas públicas en la gestión de entidades públicas que brindan un trabajo a los ciudadanos pueden traer consigo los problemas cuales pueden ser como la violencia de género en estas mismas y esto afecta mayormente a las mujeres pues también sufren de violencia física. La metodología del estudio fue cuantitativa, con un diseño no experimental de tipo corte transversal y alcance correlacional. Se seleccionó una muestra de conveniencia de 43 madres de familia de una institución, utilizando un método de muestreo no probabilístico. Aplico encuestas y el cuestionario como instrumento principal. Los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva alta entre las variables, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.894$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa entre las variables investigadas, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

Gálvez (2020) en su artículo estadístico sobre Violencia familiar y calidad de la atención en el Centro de Emergencias de Mujeres Pacota, 2021, es un estudio La metodología del estudio fue cuantitativa, con un diseño no experimental de tipo corte transversal y alcance correlacional. Se seleccionó una muestra de conveniencia de 552 víctimas, se aplicó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento principal. Los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva moderada, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.542$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

Harold Koontz (2019), precisa que la gestión pública es la acción política del Estado, que es el resultado del ejercicio del poder en beneficio del pueblo, de la politización de la administración pública y la "captura" de valores particulares. Intereses específicos, que se traduce en clientelismo y nepotismo, es fuente de ineficiencia, corrupción y distorsión de la intervención de las políticas estatales en la gestión pública.

Con respecto a los indicadores, contamos con el indicador instituciones, Harold Koontz (2019), nos manifiesta dicho indicador como parte importante de aquello que necesita reformarse y mejorar, proponiendo además una intervención multisectorial explícita por parte de ministerios, programas nacionales, organismos autónomos, organismos regionales y locales en un marco descentralizado, combinando esfuerzos y recursos.

Harold Koontz (2019), nos expresa este indicador como una de las acciones que requieren realización por parte del gobierno, que pueden atenderse de manera general, además, de que las órdenes también pueden ser específicas puesto que el gobierno puede tomar decisiones caso por caso. Enfrentándonos así a acusaciones, concesiones administrativas y, en general, acciones administrativas estrechas.

Harold Koontz (2019) señaló que la dimensión del término administrativo, en sus investigaciones corresponden a las ciencias e ingeniería de la gestión, cuando se trata de métodos de trabajo y organización interna. Los departamentos de la administración pública deben estructurar plataformas institucionales para formular e implementar políticas públicas que estén en línea

con los intereses generales de la sociedad y estén plenamente sujetas a la legalidad. Para lograr este objetivo es necesario fortalecer las instituciones administrativas, no sólo por su importancia en sí mismas, sino también porque su solidez es un requisito necesario para rentabilizar las inversiones en cualquier sector.

En cuanto a los indicadores, también existe el indicador sobre métodos de trabajo y organización. Harold Koontz (2019) cree que los métodos y la organización del trabajo son algunas de las actividades que requieren atención gubernamental. Estas partes son críticas para lograr los objetivos y responsabilidades requeridas del Estado y deben responder particularmente a las necesidades de las personas.

Por último, en relación a los indicadores, contamos con el indicador Imagen institucional el cual según Harold Koontz (2019), forma parte vital de aquello a lo que el estado debe de prestar principal atención, esto debido a que la imagen de un país está en sus leyes en sus ciudadanos y si la Gestión pública no cumple con lo que se le pide e ignora la violencia de género entonces la imagen tanto interior como exterior del país se verá perjudicada algo que es esencial cambiar.

Para Ghiggo et al. (2022), la gestión pública tiene como objetivo muchos trabajos, entre ellas elaborar métodos y técnicas para aplicar políticas públicas transformacionales y delimitar notoriamente cada etapa de su desarrollo. Además de que la gestión pública cimentada en el consenso será un elemento importante que contribuya a la consolidación de la democracia en la sociedad moderna. Estos autores hacen referencia a las siguientes dimensiones: i) sobredimensionamiento de las instituciones públicas, las cuales se toman a consideración como una agencia de empleo de los gobiernos de turno; ii) los servicios de atención, los cuales son de muy mala calidad según la evaluación de los autores; iii) la indiferencia al abonado, un punto que es concurrente y se da todos los días; asimismo, consideran que el servicio meritocrático conocido también como carrera pública no existe, de igual manera que la recomendación y la afinidad política, prima en el desempeño laboral.

Montecinos et al. (2019), por otro lado, explican cómo la gestión pública depende en gran medida de la participación de las personas en diversos aspectos, y cómo las comunidades son las que pueden tener mayor impacto en

las personas. Este reconocimiento más profundo del poder que los ciudadanos pueden tener sobre sus circunstancias personales, conocido como eficacia política, sugiere que comunidades enteras tienen la capacidad de resolver problemas participando en la gestión pública, y también se complementa con creencias. Estos autores hacen referencia a las siguientes dimensiones: i) definición, esta dimensión es la que se encarga de abrir el espacio sobre la participación de la ciudadanía en la gestión pública, ii) tipos de participación, esta dimensión se encarga de clasificar y dividir las diferentes maneras en la que el pueblo puede participar en la Gestión Pública, iii) fundamentos teóricos, bases del trabajo y sustentación de las conclusiones finales, iv) factores que influyen en la participación, idea que junta las situaciones externas que pueden llegar a modificar la actuación de las personas en varias formas.

Por otro lado, tenemos a Muñoz (2020), considera que el uso de la palabra "gestión" enfatiza acciones precisas, oportunas y prácticas encaminadas a lograr las metas identificadas lo más rápido posible y con un historial de alta calidad tanto en el sector público como en el privado. La gestión incluye un enfoque en la estrategia (en lugar de los procesos de negocios), las relaciones interorganizacionales (en lugar de las relaciones Interorganizacional) y la intersección de la política y la gestión pública. En cuanto a las dimensiones vistas en este trabajo tenemos las siguientes: i) una teoría sólida, lo cual hace referencia a que es necesario tener una teoría del cambio social que instaure firmemente la causalidad entre el instrumento empleado, los efectos deseados, ii) una ley bien concebida, dimensión que menciona que deben haber instrucciones de acción claras e inequívocas, y el proceso de implementación debe estructurarse de manera que maximice la probabilidad de que los beneficiarios se comporten como se espera, iii) responsables capacitados y comprometidos, quien para finalizar menciona que deben tener excelentes habilidades políticas y de gestión y encontrarse comprometidos con las metas de la ley por lo que la habilidad el compromiso son muy importantes.

Rodríguez et al. (2020), sostienen el pensamiento de una nueva gestión pública la cual significa un Estado más descentralizado con menos control jerárquico y mayor rendición de cuentas. Esto fomenta el compromiso como insumo para producir resultados significativos, asegurando el éxito y la eficiencia, y mejorando las capacidades organizacionales. Su implementación resultará en

una administración más monetaria y eficaz brindando servicios de mayor calidad y programas más funcionales; sus dimensiones serían las siguientes: i) Rendición de cuentas, punto que enfatiza la importancia de la rendición de cuentas como un principio fundamental de esta nueva gestión pública. Implica que los responsables del manejo de recursos públicos deben ser transparentes y responsables ante la ciudadanía y las instituciones correspondientes, lo que puede contribuir a generar confianza y legitimidad en el gobierno, ii) Compromiso como factor clave, aquí se destaca la importancia del compromiso de los funcionarios públicos y demás actores involucrados en la gestión pública para lograr resultados significativos. Este compromiso se percibe como un insumo crucial que puede influir en la eficiencia y el éxito de los procesos y programas gubernamentales, iii) Eficiencia y efectividad, este punto plantea que la implementación de esta nueva gestión pública busca mejorar la eficiencia del gobierno, lograr una administración más económica y eficiente, así como proporcionar servicios de mayor calidad y programas más efectivos para la ciudadanía, iv) Mejora de capacidades organizacionales, considera que la adopción de esta nueva gestión pública también se asocia con el fortalecimiento de las capacidades organizacionales del sector público. Esto implica desarrollar habilidades y recursos internos que permitan una gestión más efectiva y adaptable a los cambios.

A su vez Sordini (2019), considera que la labor de campo necesita una preparación en la que comprenda a las personas con las que trabajará y revise los recursos que necesitará para hacer las entrevistas. Según dicho proyecto, en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2015 se debían concertar entrevistas con el personal técnico y profesional del nivel nacional, regional y municipal que se vio afectado por la gestión del programa alimentario del año 1983 al 2001. Desde que comenzó la encuesta en 1983, algunos encuestados se han jubilado o abandonado el servicio público.

Por su lado Rubio (1995), quien sostiene que la gestión se considera tanto una práctica como una disciplina, con especial atención al papel de las finanzas. Las limitaciones que surgen del carácter público de la tarea pueden clasificarse como intratables porque son necesarias (corresponden a objetivos sociales más que a la eficiencia) y pueden resolverse mediante la investigación o la acción. Las dimensiones son las siguientes: i) Práctica y disciplina, punto que manifiesta

que la gestión se considera tanto una actividad práctica, relacionada con la ejecución de acciones y decisiones concretas, como una disciplina, que abarca principios, teorías y enfoques metodológicos para guiar y respaldar esas prácticas, ii) Énfasis en las finanzas, en cambio este punto destaca el papel crucial de las finanzas en la gestión pública. Esta dimensión implica una atención especial hacia la administración de recursos financieros en el ámbito público, reconociendo su importancia para el funcionamiento eficaz de las organizaciones y los servicios gubernamentales, iii) Limitaciones intratables, esta dimensión nos muestra como las limitaciones se consideran como retos fundamentales que no se pueden resolver fácilmente debido a su naturaleza inherente a objetivos sociales más amplios que meramente a la eficiencia económica. Esta dimensión reconoce la complejidad de ciertos problemas en la gestión pública que van más allá de soluciones puramente técnicas o económicas, iv) Necesidad de investigación o acción, por último este punto plantea la necesidad de abordarlas mediante la investigación o la acción, además resalta la importancia de desarrollar estrategias para entender y abordar los desafíos que surgen en el ámbito público, ya sea mediante la exploración de soluciones innovadoras o la aplicación de acciones específicas.

También tenemos a Naser et al. (2011), quienes toman más el enfoque desde el ámbito del gobierno electrónico, asegurando que este es la modificación de todo el gobierno, la transformación de los paradigmas de gestión gubernamental, el concepto de gestión, planificación y administración y una nueva forma de gobierno. En cuanto a las dimensiones vistas en este trabajo tenemos las siguientes: i) El contexto normativo y estratégico, el cual tiene una gran importancia, pues se encarga de dar pie al resto de la investigación, ii) los procesos, por otro lado, este punto explica los procesos necesarios para la implementación del ámbito electrónico que se trabajara después, iii) La tecnología, este punto es importante, pues delimita el avance tecnológico y el desarrollo necesario para la buena utilización de esta, iv) La implantación, punto final y de extremadamente importante, pues pasa de la idea a la práctica permitiendo de esta manera conseguir una mejora.

Junto a los anteriores contamos con la opinión de Alarcón et al. (2020), quienes abordan el tema de la gestión pública más desde el aspecto de la efectividad que este tiene dentro de los gobiernos locales, en cuanto a las

dimensiones, este trabajo cuenta con las siguientes: i) Estratégica, un punto con gran importancia y validación cuyos indicadores se enfocan en la planeación futura y la elaboración de contramedidas a diversos supuestos de alta recurrencia, ii) Económica, el factor más importante manifiesta las cantidades de recursos necesarios para la realización de las recomendaciones y planeaciones dadas por el trabajo además de los balances de ingresos y de gastos manteniendo firme las demás dimensiones, iii) Operativa, punto de buena importancia que manifiesta la revisión del cumplimiento del resto de puntos, iv) Social, punto de alta importancia que toma la participación ciudadana poblacional y el efecto que este trabajo tiene en la sociedad.

A continuación tenemos el pensamiento de Ripalda (2019), quien sostiene que la Gestión Pública es considerada un campo que se encamina en el buen manejo y eficiente de los recursos del Estado para complacer las necesidades de la población y promover el desarrollo del país, cuyas dimensiones son las siguientes: i) Tecnología, una de las bases de su trabajo y aborda cómo la innovación y evolución tecnológica puede afectar en la eficiencia de la Gestión pública, ii) Estrategia, dimensión de amplio valor pues es la forma en la que se abordarán los cambios y el cómo se llegará a la meta deseada, iii) Eficiencia, cuestión importante para conseguir los resultados deseados y mejorar los efectos de las nuevas reformas en busca de que se note la diferencia, iv) Gobierno electrónico, punto controversial de alto impacto que aborda la perspectiva de un gobierno guiado y adaptado por la tecnología, v) Participación ciudadana, asunto importante que considera a la ciudadanía como una pieza importante para el cumplimiento de lo deseado.

Por consiguiente tenemos la postura de Pérez et al. (2021), quienes toman el tema de la Gestión pública viéndolo más desde el enfoque del control administrativo el cual consiste en supervisar y monitorear las actividades y procesos en una institución pública para garantizar una gestión eficiente, i) Educativa; aporte o incidencia de la Gestión Pública en el sector educativo, ii) Administrativa; nivel de influencia de la Gestión Pública en la administración y cómo esta afecta la calidad de vida del País, iii) Pedagógica; extremo que hace referencia al nivel de enseñanza y a la mejora del aprendizaje mediante la Gestión Pública, iv) Comunitaria, como en puntos antes vistos por otros autores

ambos piensan que la participación de la comunidad tiene un nivel de importancia alto para la generación de mejoras.

Respectivamente tenemos al Mtro. Morveli (2021), quien considera que la gestión pública se presenta como la nueva forma de resolver los problemas del gobierno, los cuales se encuentran limitados por el control jerárquico, por otro lado las dimensiones de este trabajo son las siguientes: i) Gestión por resultados, punto importante que considera que la gestión se trata principalmente de tomar decisiones efectivas, las cuales implican enfocarse en evaluar la administración institucional para fortalecer el rendimiento general, y que considera que para lograr este objetivo, es crucial realizar una preparación organizacional basada en las experiencias previas, ii) Gestión por objetivos, este enfoque se define como la orientación basada en metas explícitas dentro de la institución. Esto implica una dirección considerablemente distinta a la gestión basada en el control, ya que el liderazgo y la gestión se centran en capacitar a los subordinados iii) Gestión por procesos, este método se caracteriza por su enfoque en la gestión de las interconexiones entre estas tareas, mostrando las relaciones causales entre ellas, reconociendo las necesidades del cliente y preparando a la empresa para satisfacerlas., iv) Gestión por calidad, este enfoque de gestión de la calidad implica que los empresarios se enfrenten al desafío de lograr no solo una mayor rentabilidad personal, sino también de satisfacer al cliente con altos estándares de calidad, v) Gestión estratégica, este punto establece una visión estratégica, en la que se definen objetivos y se formula una estrategia la cual posteriormente, será implementada, acompañada de ajustes y mejoras continuas en la visión, objetivos o estrategia a medida que avanza el proceso; el propósito fundamental de este tipo de gestión es permitir al administrador explorar diversos métodos a través de la aplicación de herramientas y mapas conceptuales.

A continuación contamos con el pensamiento de Villasmil et al. (2021), quienes consideran que un liderazgo ético es indispensable para que aquellos que conocemos como gestión pública pueda funcionar de manera adecuada, i) Liderazgo ético en el ámbito público, este aspecto aborda cómo se ejerce el liderazgo en el contexto de la gestión pública municipal, específicamente en el estado Zulia en Venezuela, ii) Gestión pública municipal en el estado Zulia, esta dimensión se centra en la gestión gubernamental a nivel municipal en el estado

Zulia implicando el comprender cómo se estructura y lleva a cabo la gestión en este contexto específico, incluyendo sus desafíos, características, políticas y prácticas existentes, iii) Ética en la gestión pública, en este punto exploran cómo se concibe y se implementa la ética en la gestión pública municipal, iv) Contexto venezolano y regional, en esta dimensión examinan la situación particular en Venezuela, y más específicamente en el estado Zulia, considerando el entorno político, económico, social y cultural. Este contexto regional puede influir en la forma en que se ejerce el liderazgo y se gestiona lo público.

Continuamente tenemos a Anidelys et al. (2022), la gestión pública es tomada por ellos más a cómo las autoridades cubanas han abordado la crisis sanitaria causada por la pandemia de COVID-19, así como la atención dispensada a los grupos considerados vulnerables durante este período, mientras que las dimensiones expuestas por ellos son las siguientes: i) Población vulnerable en Cuba, dimensión que aborda todo desde el punto de vista de la población con factores económicos y culturales de alto riesgo, ii) Factores determinantes en la gestión de la crisis sanitaria, este punto aborda la problemática desde las tomas de decisiones y acciones de alto impacto que cambiarán el recibimiento de la crisis que se dio de mejor manera, iii) Estrategias de atención a la población vulnerable, punto de gran importancia que busca generar maneras para la contención y mitigación en caso que este problema se repita.

Por último contamos con la postura de Castanedo (2022), quien busca construir un modelo de gestión pública que sea flexible y adaptable a las realidades y preferencias de cada comunidad, sin socavar su autonomía y su derecho a decidir sobre su desarrollo socioeconómico, mientras que las dimensiones con las que cuentan serían las siguientes: i) Flexibilidad, dimensión que hace referencia a la capacidad del modelo de adaptarse a diferentes contextos, necesidades y realidades de las comunidades, implica también la posibilidad de ajustar las políticas y estrategias de gestión pública para responder de manera efectiva a las particularidades de cada entorno, ii) Adaptabilidad, está relacionada estrechamente con la flexibilidad, esta dimensión indica la capacidad del modelo para cambiar, evolucionar y ajustarse a medida que las circunstancias sociales, económicas y políticas de una comunidad se transforman.

Sarah et al. (2021), dejan claro que la violencia de género es una evidencia de relaciones de poder históricamente distintas entre féminas y hombres. Y lo definen como cualquier acto o comportamiento basado en su género que ocasione la muerte, lesiones o sufrimiento físico, sexual o psicológico en las féminas en el ámbito público y privado.

Según Sara et al. (2021), Esta manera de violencia puede observarse de diversas formas, como golpes, empujones, bofetadas, estrangulamiento, entre otras acciones que impliquen daño físico directo y requiere de un buen grado de atención para poder evitarlo y batallar.

En cuanto a los indicadores, contamos con el indicador Participación en agresiones, Sara et al. (2021), este indicador se manifiesta como parte importante de aquello que necesita removerse de la sociedad y el cómo su gravedad requeriría más allá de programas nacionales, o locales, pues requeriría de una reforma estudiantil en la que se enseñe con mayor firmeza que la violencia y la agresión no son la solución correcta a los problemas.

Sara et al. (2021), precisa que la dimensión Violencia Familiar, la cual aborda diversas formas de violencia que pueden darse entre miembros de una familia, ya sean parejas, padres e hijos, hermanos u otros parientes. Esto puede ser físico, emocional, psicológico o económico. Se resalta la importancia de considerar la perspectiva de género al abordar la violencia familiar. Esto implica entender cómo las normas, roles y estereotipos de género pueden influir en la dinámica de poder y en la prevalencia de la violencia en la familia.

Por otro lado, en los indicadores, contamos en esta dimensión con el Bloqueo económico, Sara et al. (2021), lo que nos expresa este indicador es cómo puede llegar a afectar enormemente a la violencia de género en especial en el ámbito de la violencia familiar siendo el Incremento de tensiones financieras, Aumento de estrés y presión, Mayor vulnerabilidad de las víctimas y la Reducción de opciones de escape o apoyo puntos importantes que se generan como consecuencia de Bloqueo económico.

Sara et al. (2021), señaló también que la dimensión de la Violencia Sexual, en el cual manifiesta que es importante reconocer que la violencia sexual puede ocurrir dentro del ámbito familiar. En situaciones de violencia intrafamiliar, la violencia sexual puede ser una forma de abuso ejercida por un miembro de la familia, incluidos los hijos hacia los padres o viceversa, lo que tiene que evitarse

a como dé lugar, y de lo que lastimosamente muchas mujeres sufren continuamente a lo largo de su vida familiar.

En cuanto a los indicadores, también existe el indicador sobre Actos contra el pudor. Sara et al. (2021), quienes mencionan que este tipo de actos pueden incluir acciones de carácter sexual que violan la intimidad y la dignidad de una persona, aunque no necesariamente implican un contacto físico directo. Estos actos pueden comprender exhibicionismo, acoso sexual, comentarios inapropiados, gestos lascivos, entre otros comportamientos que atentan contra la intimidad y el bienestar emocional de la víctima lo que lo vuelve importante a la hora de comprender como se tienen que abordar estos puntos, siendo que la autodefensa puede ser lo que haga una buena diferencia, pero para que esa autodefensa se pueda fomentar se necesita del apoyo de las autoridades y de la salvaguarda de aquellos con poder.

En conclusión, Sara et al. (2021), acentúan que este enfoque requiere el aspecto de la dimensión de la Violencia psicológica, como una problemática a la que se necesita prestar especial atención, debido a que es el punto más difícil de cuantificar e identificar dentro del campo de la Violencia de Género, al ser la psique de las personas distintas y al ser difícil identificar a simple vista que la víctima esté sufriendo de este tipo específico de violencia, siendo que se requieren de varias medidas cautelares para poder sobrellevar este conflicto.

Para culminar en relación a los indicadores, contamos con el indicador Impactos negativos en la salud el cual según Sara et al. (2021), consideran este indicador como importante, pues forma parte crucial para comprender la gravedad y el alcance de los efectos nocivos que esta forma de abuso puede tener en la vida de una persona. Reconocer estos impactos es esencial para abordar adecuadamente el problema, ofrecer apoyo a las víctimas y trabajar en la prevención de la violencia psicológica en todas sus formas.

Por otro lado, Diéguez et al. (2021), consideran que la violencia de género hace referencia a todo acto de violencia o conducta orientada en el género que conlleve daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico a una persona, generalmente a mujeres, debido a su identidad de género y que bajo el contexto abordado, se enfatiza la relevancia de la capacitación del personal sanitario para reconocer y abarcar la violencia de género, dado que las mujeres

que sufren este tipo de violencia tienden a buscar ayuda y utilizar los servicios sanitarios con mayor frecuencia.

A su vez Cristoffanini et al. (2021); sostenían que la violencia de género arremete contra los derechos humanos de las mujeres más allá de su condición u origen y que exponen como un problema público y de salud que debe apoyarse con estudios sistemáticos, por otro lado las dimensiones de este trabajo establecen lo siguiente: i) Repercusiones emocionales de la violencia de género, este punto se encarga de explorar cómo este tipo de violencia afecta emocionalmente a los estudiantes, las dificultades que enfrentan y las consecuencias psicológicas que experimentan debido a estas situaciones, ii) Trayectorias y dificultades para finalizar relaciones violentas, por otro lado este se encarga de examinar los desafíos que enfrentan los jóvenes para poner fin a relaciones donde ha habido violencia, incluyendo obstáculos personales, sociales o culturales que dificultan la ruptura, iii) Redes de apoyo formales e informales, este al contrario se encarga de analizar el papel de las redes de apoyo tanto formales (por ejemplo, servicios profesionales de apoyo psicológico o asesoramiento) como informales (como amigos, familiares o compañeros) en el proceso de afrontar y superar la violencia de género, iv) Niveles de confianza en las redes de apoyo, por último este punto se encarga de explorar los diferentes niveles de confianza que los estudiantes depositan en estas redes, destacando la importancia de ciertas redes dentro de los entornos educativos para empoderar a los estudiantes y alentarlas a dejar relaciones abusivas.

Continuando contamos con los autores Vázquez et al. (2021), nos proporcionan una contextualización sobre la violencia de género en las Instituciones de Educación Superior (IES) y sugieren una perspectiva interdisciplinar para abordar este fenómeno, aunque no presenta una definición explícita de violencia de género, ofrece información relevante sobre sus manifestaciones y la necesidad de abordarlas desde diferentes ámbitos: i) Relaciones de poder, este punto se refiere a la dinámica de poder desigual entre hombres y mujeres que subyace en la violencia de género. Estas relaciones pueden manifestarse en situaciones donde hay un control dominante ejercido por hombres sobre mujeres, tanto a nivel personal (en relaciones íntimas o familiares) como a nivel estructural (en ámbitos laborales, educativos o sociales), esta dimensión incluye la capacidad de influir, decidir o imponer roles y

comportamientos, perpetuando así la desigualdad de género, ii) El acoso sexual, por otro lado se trata de un comportamiento sexual no deseado que tiene como objetivo intimidar, humillar o coaccionar a un ser, porque el acoso sexual contribuye a crear un entorno hostil propicio al bienestar de las personas y afecta al bienestar y la seguridad, especialmente de las féminas, iii) La violencia física, mientras que en este punto se toma en cuenta la forma de violencia de género incluye el uso de la fuerza física para causar daños, lesiones o incluso la muerte a un ser; dentro del contexto de las instituciones educativas, la violencia física puede manifestarse en relaciones de pareja, entre estudiantes o en casos de abuso por parte de autoridades educativas. Los actos de violencia física pueden incluir puñetazos, empujar, ahogar u otras acciones que amenacen la integridad física de la víctima, iv) Los estereotipos, este se refiere a ideas preconcebidas o creencias generalizadas sobre roles, comportamientos o características atribuidas a hombres y mujeres en la sociedad, por ejemplo, la idea de que las mujeres son emocionales o débiles puede utilizarse para justificar comportamientos abusivos, v) La discriminación simbólica hacia la mujer: Esta dimensión se refiere a prácticas o actitudes que menosprecian, marginan o excluyen a las mujeres a través de símbolos, palabras o representaciones culturales. Puede manifestarse en formas sutiles, como comentarios con connotaciones sexistas, chistes o estereotipos que refuerzan la idea de inferioridad de las mujeres en comparación con los hombres

Seguidamente contamos con las posturas de Izquierdo (2020), sostiene que la violencia de género ataca a los derechos humanos de las féminas, independientemente de su condición u origen. Esta problemática se manifiesta como un problema público y de salud, lo que justifica la necesidad de realizar un estudio sistemático de la materia en ese contexto, se identifican las siguientes dimensiones: i) Repercusiones emocionales de la violencia de género, este punto explora cómo este tipo de violencia afecta emocionalmente a los estudiantes, las dificultades que enfrentan y las consecuencias psicológicas que experimentan debido a estas situaciones, ii) Trayectorias y dificultades para finalizar relaciones violentas, mientras que este punto examina los desafíos que enfrentan los jóvenes para poner fin a relaciones donde ha habido violencia, incluyendo obstáculos personales, sociales o culturales que dificultan la ruptura, iii) Redes de apoyo formales e informales, por otro lado, este extremo analiza el

papel de las redes de apoyo, tanto formales (servicios profesionales de apoyo psicológico o asesoramiento) como informales (amigos, familiares o compañeros), en el proceso de afrontar y superar la violencia de género, iv) Niveles de confianza en las redes de apoyo, por último esta dimensión explora los diferentes niveles de confianza que los estudiantes depositan en estas redes, destacando la importancia de ciertas redes dentro de los entornos educativos para empoderar a los estudiantes y alentarlos a dejar relaciones abusivas.

Contamos a su vez con la postura de Yael et al. (2022) , quienes consideraban problemática de la violencia de género es una seria preocupación que afecta de manera significativa a nivel global en la actualidad además de que dicha problemática atraviesa fronteras y afecta a una gran cantidad de individuos, especialmente a mujeres y niñas, aunque no discrimina a ningún grupo en particular, junto a esto se presentaron las siguientes dimensiones, Impacto en el desarrollo y costos asociados, en este sentido se menciona cómo la violencia hacia las mujeres, particularmente la que ocurre en el ámbito doméstico, actúa como un obstáculo para el progreso y desarrollo de un país. Además, se señalan los costos económicos y sociales tanto para la familia como para la sociedad y el Estado.

Mientras que Denegri et al. (2022), sostienen que el maltrato que ocurre dentro de una relación íntima, con vínculos interpersonales, afectivos o de convivencia, y puede denominarse como violencia de pareja, violencia íntima, violencia conyugal, violencia doméstica o violencia marital. Es importante comprender que esta forma de violencia, principalmente dirigida hacia la mujer, es un fenómeno dinámico que está estrechamente vinculado al contexto en el que se desarrolla. En cuanto a las dimensiones ellos consideraron lo siguiente: i) Violencia de género, por un lado tenemos esta dimensión la cual se encarga de darnos todo el contexto necesario para comprender la violencia de género y la postura de todos los autores, ii) Dependencia emocional y la autoestima, por otro lado este punto aborda las posibles causas principales de la divulgación y crecimiento de la violencia de género tomando foco principal en cómo los factores externos han alterado el actuar de los jóvenes de hoy.

También contamos con la postura de Ramírez et al. (2020), quienes consideran que la violencia de género hace referencia a cualquier forma de abuso, agresión o violencia física, sexual o psicológica dirigida hacia las mujeres,

que puede provenir de sus parejas íntimas o de otros individuos en diversos entornos, como espacios públicos, y cuentan con la siguiente dimensión : i) Violencia de género, dimensión en la que abordan todo el avance teórico hasta la fecha sobre la violencia de Género desde diferentes autores y puntos de vista, ii) Estrategias para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer en Latinoamérica, finalmente este punto otorga diferentes métodos y estrategias abordadas por diferentes países en diferentes contextos con el fin de hallar una solución definitiva a una problemática social como lo es la Violencia de Género,

Contamos también con los autores Alfocea et al. (2019), quienes sostienen que la violencia de género se refiere a un tipo de delito contemplado en el Código Penal, enmarcado en los delitos contra la integridad personal. Se caracteriza por actos dirigidos hacia la mujer, que emplean tanto la fuerza física como la psicológica con el propósito de obligarla a realizar acciones no deseadas. Desde una perspectiva jurídica, se entiende como la utilización de la fuerza física o psicológica contra la mujer con el fin de imponer su voluntad en un contexto no consentido por ella y contienen las siguientes dimensiones: i) Marco legal y tipificación del delito, primera dimensión y en el cual se describe cómo el delito de violencia de género está configurado en el Código Penal, mencionando la tipificación de ciertos actos como lesiones, maltrato, amenazas y coacciones que están directamente relacionadas con esta forma de violencia, ii) Definición desde la Ley y organismos internacionales, segunda dimensión y la cual ofrece la definición legal de violencia de género según la Ley Orgánica 1/2004 y la perspectiva de las Naciones Unidas, destacando la discriminación, desigualdad y relaciones de poder como elementos clave en esta definición, iii) Roles de género y relaciones de poder, tercera dimensión la cual se enfoca en los roles sociales de género, donde se destaca el papel del hombre como agresor y la mujer como víctima, resaltando la importancia de estos roles en la aparición y existencia de la violencia de género, iv) Evolución histórica y actualidad, cuarta dimensión y la cual menciona cómo la violencia de género ha existido a lo largo del tiempo, pero destaca el cambio actual en la percepción, la denuncia y la identificación gracias a una mayor conciencia y medios disponibles, v) Diferenciación con otros tipos de violencia, cuarta y última dimensión y demuestra las diferencias entre violencia de género, violencia de pareja y violencia doméstica, resaltando que la violencia de género se centra en

agresiones donde el factor determinante es el género, mientras que la violencia doméstica puede involucrar a cualquier miembro de la familia y la violencia de pareja aborda abusos independientemente del género.

Además aportamos la postura de José Luis Cano Gil quien establece sus ideas en varios puntos específicos siendo sus dimensiones que veremos a continuación: i) Desafío a la Universalidad de la Violencia: Cuestiona la necesidad de leyes específicas basadas en el sexo del delincuente o la víctima, argumentando que la violencia es un fenómeno universal y que la distinción de género en la legislación es hipócrita y contradictoria, ii) Diferenciación de tipos de violencia: Destaca la complejidad de la violencia de género al incluir diferentes tipos de violencia que requieren específicas, como la violencia cultural y la derivada de relaciones amorosas problemáticas, señalando la inutilidad de mezclar soluciones políticas con conflictos emocionales individuales, iii) Reconocimiento de la Violencia Femenina: Apunta a la existencia de violencia ejercida por mujeres, indicando que, si bien es menos común la violencia física extrema, existe una violencia emocional y física femenina presente en muchos hogares, iv) Enfoque Terapéutico sobre la Violencia: Resalta que la mayoría de las violencias interpersonales, especialmente las domésticas, están vinculadas a trastornos psicoconductuales, defendiendo el enfoque terapéutico y educativo sobre medidas ideológicas o legales, v) Crítica a la Militancia en el Debate: Critica la militancia extrema y patológica en el combate contra la violencia machista, señalando la presencia de ira y radicalismo en el debate público y cómo estas emociones personales contaminan la discusión.

II. METODOLOGÍA

Tipo enfoque y diseño de investigación, el tipo de investigación fue descriptiva, con diseño no experimental, enfocado en la recopilación de información y datos, se basará en obtener una comprensión detallada para describir adecuadamente la problemática.

Este estudio tiene como objetivo, puntualizar las características de la población que se está utilizando, como la recolección de datos empleados en el objetivo específico, presentando las características del fenómeno que se está estudiando y analizando el marco teórico que se está utilizando, el cual sirve de sustento en la investigación (Gladys et al., 2020).

El enfoque elegido fue cuantitativo, se relaciona este enfoque por la asociación que tiene la investigación, como la recopilación de datos y el conteo de números y procesos matemáticos que se emplean en la hipótesis, discusión de resultados y análisis. Estos datos se analizaron por medio del SPSS.

Este método consiste en la examinación de los resultados numéricos que se obtuvieron en la recolección de datos. Centrando el objetivo con las medidas de las variables, para obtener los resultados que nos mostraran la confiabilidad, que está constituida por una variable y población (Claudia et al., 2020).

Por su finalidad, la investigación fue básica, ya que ayudará en futuras investigaciones que se relacionen, aportando un conocimiento previo de los datos usados, y el método que se usó, relacionándolo con las variables que se presenten

Su objetivo principal es comprender los principios investigados en la muestra determinada, La esencia de este tipo de investigación se centra en la ampliación del entendimiento y el conocimiento en un dominio particular, a través de la exploración de conceptos, teorías y principios fundamentales (Franco y Solórzano, 2020).

Por su profundidad, la investigación fue correlacional, ya que se investigó dos variables que tienen influencia una con la otra, las cuales son la gestión pública y la violencia de género contra las mujeres en Villa María del Triunfo.

Esta investigación tiene el fin de relacionar las dos variables si aún son dependientes o independientes, basándose en observaciones para su medición de ambas variables (Oscar et al., 2020).

Por su temporalidad, el estudio fue transversal, ya que el recojo de información se dio en un tiempo determinado y al culminar no se aceptaron los demás datos.

Este estudio tiene un tiempo límite en la recopilación de datos a una población o muestra específica, donde los investigadores no hacen seguimiento después de pasar el tiempo establecido (Molina y Rojas, 2021).

Por su orientación, descriptiva, que tiene como objetivo representar adecuadamente y precisa los datos, por medio de las variables y apoyándose en la sustentación de diferentes investigaciones.

El objetivo es precisar los datos y características de la investigación, en la población y muestra establecida, basándonos en las diferentes investigaciones. (Claudia et al., 2020).

El diseño fue no experimental, Se efectuó de esta manera para la recopilación de datos sin alteración de estos con la finalidad de lograr precisar la realidad del problema. Esta estrategia busca el no manipular los datos, para tener una composición exacta de estos mismos, y obtener los resultados esperados junto con el nivel de confianza esperado (Gladys et al., 2020).

Fue de corte transversal. Pues que la recopilación de datos solo se dio en el 2024, teniendo una duración de 7 días.

Este tipo de investigación tiene como fin la recolección de datos en un tiempo específico para cerrarse. Para luego analizar, y buscar su confiabilidad (Ángel, 2018).

Fue de alcance correlacional, aceptando la variable independiente y dependiente, la gestión pública y la violencia de género.

Su objetivo es analizar las relaciones de las variables con el objetivo a alcanzar, a través del análisis de datos se busca entender la relación de variables identificando tendencias y relaciones de causas y efectos (Carlos, 2020).

Se empleó el método deductivo, ya que se observó el problema para luego poder ver sus principales causas y consecuencias, así para poder formular la hipótesis y nuestro método de recolección de datos, para poder estudiar las causas a mayor profundidad. Tiene una finalidad de poder realizar o formular la hipótesis para el problema que se está buscando estudiar, haciendo uso de la recolección de datos para corroborar el nivel de confianza para la investigación (Roberto y Christian, 2020).

Variables, Gestión Pública, Sandra y Luis (2021), Mencionan que la gestión pública tiene como fin el poder analizar los diferentes problemas y aspectos que ocurren en estas entidades para que se dé una igualdad de oportunidades. Definición Operacional: Esta variable se maneja mediante la escala de medición de Likert, por medio del cuestionario que maneja también la variable de gestión pública, organizándolo por dimensiones. Indicadores: Los indicadores que se usaron junto a nuestra variable de gestión pública fueron. Tasa de denuncias, acceso a servicios, programas de prevención, evaluación de percepción, efectividad de la gestión.

Variable, Violencia de género Pérez y Salazar, (2021), Mencionan que la violencia de género se encuentra en todas partes, pero mayormente se da en el hogar por parte de la pareja y que esta puede ser hacia la mujer y el hombre. Definición operacional: Esta variable se maneja, mediante el cuestionario y la variable de la violencia de género, con una escala tipo Likert.

Indicadores: Los indicadores que se utilizaron junto a nuestra variable de violencia de género fueron. Tasa de incidencia, relación entre víctimas, denuncias formales, consecuencias, uso de servicios, edad. Escala de medición según Matas, A. (2018), La escala de Likert es un instrumento psicométrico en donde se utiliza una escala de medición en donde el encuestado expresa su acuerdo o desacuerdo sobre un tema.

Población, para este estudio se tomó en cuenta la población de Villa María del triunfo, en el programa de ollas comunes, con un total de 60 mujeres que se afiliaron durante este 2024 y que residen en Villa María del triunfo - Lima, 2024. La población es una muestra general de la población que se está buscando entrevistar para la investigación, (Gladys, et al. 2020). En este contexto cabe aclarar que la población es solo un entorno en el cual elegiremos a nuestra muestra, el cual servirá para la investigación.

Criterios de inclusión, Para esta investigación, nuestros criterios son que las mujeres entrevistadas deben formar parte de una entidad pública, en este caso (En los programas de apoyo social), también deben tener la mayoría de edad, y que estén afiliadas durante el periodo que se realizó la encuesta, por último, tienen que haber presentado una queja o denuncia por violencia - 2024. Estos criterios son fundamentales para una investigación, pues así aseguras que tus datos obtenidos sean de la investigación que estás ejecutando, evitando que

los datos que no tengan que ver nada con ellos serán excluidos y no serán usados para delimitar nuestra muestra. (Luis et al., 2020)

Muestra, la muestra utilizada de la población fue de 51 personas que cumplían los criterios de inclusión, por lo cual a partir de esta información se puede iniciar el procedimiento para la recolección de datos por medio de la encuesta con la escala de medición de Likert. La muestra es un subconjunto de la población en el cual se utiliza una pequeña muestra de esta para poder proceder a ejecutar la encuesta y obtener los datos de manera precisa. (Gladys et al., 2020).

Muestreo, empleamos el muestreo no probabilístico por conveniencia y censal, ya que nos permite poner criterios de inclusión para poder seleccionar nuestra muestra. Este procedimiento es mayormente empleado en las investigaciones, pues facilita hallar nuestra muestra de la población que tomamos, por lo que, tiene una finalidad al ayudar al investigador a hallar los datos que quiere y de manera precisa (Gladys et al., 2020).

Unidad de análisis, Esta unidad muestra como la muestra que escogimos de la población que es 88 tiende a ser esencial para el estudio. Esto quiere decir que busca precisar nuestra muestra por medio de una observación rigurosa para poder tener los datos que se necesitan (Luis et al., 2020).

Técnicas la técnica que fue utilizada fue la encuesta. En el contexto de este estudio, se optó por utilizar la metodología de encuesta como principal herramienta para la recolección de datos. Esta elección se fundamentó en las ventajas que ofrece este método en términos de accesibilidad y eficiencia en la recopilación de información de manera remota. La encuesta se destaca por su capacidad para obtener datos de una muestra representativa de la población de estudio de manera simultánea, facilitando así la obtención de información detallada sobre diversas dimensiones relacionadas con el tema de investigación. La encuesta se estructura mediante un conjunto organizado de preguntas diseñadas específicamente para explorar las percepciones, conocimientos, actitudes y comportamientos de los sujetos participantes (Mendoza y Ávila, 2020). Este enfoque metodológico permite estandarizar la administración de las preguntas a través de diferentes formatos, como cuestionarios impresos, en línea o entrevistas estructuradas, asegurando la coherencia y comparabilidad de las respuestas recogidas. La flexibilidad de las encuestas permite adaptar las

preguntas según los objetivos específicos de la investigación y las necesidades del estudio en curso. Además, este método facilita la obtención de datos tanto cuantitativos como cualitativos, dependiendo de la naturaleza de las preguntas formuladas y del análisis posterior de los resultados obtenidos. El proceso de realización de una encuesta abarca diversas etapas, desde la fase inicial de definición de los objetivos de investigación y el diseño del cuestionario, hasta la selección adecuada de la muestra y la administración efectiva de la encuesta. Finalmente, se lleva a cabo un análisis exhaustivo de los datos recopilados para interpretar y presentar los hallazgos de manera coherente y significativa en relación con el contexto del estudio.

Instrumentos, se utilizaron cuestionarios como método de recolección de datos. La elección de los cuestionarios se fundamenta en su eficacia para obtener información de manera rápida y sencilla y accesible. Este presenta una facilidad, ya que el investigador puede estar ausente al realizar las preguntas, pues este se realiza de manera digital y en este tipo no existen las respuestas incorrectas o correctas, pues todas llevan a un resultado distinto (Arias, 2020).

Validez y confiabilidad del instrumento la validez se aplicó por medio de los criterios brindados por dos expertos, viendo la relevancia. La validez y confiabilidad en cualquier instrumento científico de recolección de datos es esencial, estos aspectos proporcionan la precisión y consistencia necesarias para generalizar los hallazgos de variables analizadas (Figueroa, 2018).

Tabla 1

Resultados de la validación

| Variable | Apellidos y nombres | Especialidad | Opinión |
|---------------------|---------------------|--------------|---------|
| Gestión pública | | | |
| Violencia de género | | | |

Nota. Validación de autores por especialidad. Fuente: certificado de validez de opinión.

Confiabilidad, se realizó un análisis de fiabilidad mediante el coeficiente alfa de Cronbach, que implica el uso de una fórmula para estimar la consistencia y validez de los instrumentos de medida (Pacheco, 2020).

Sobre la confiabilidad, la prueba de confiabilidad se emplea mediante el uso del coeficiente de Cronbach, para medir los resultados y la confiabilidad que muestran las 2 variables. La confiabilidad se relaciona con la exactitud y coherencia de las puntuaciones o información adquirida al emplear un instrumento en distintas instancias. También guarda conexión con la precisión de las puntuaciones o datos de un conjunto de estudiantes (Medina, 2020).

Tabla 2

Confiabilidad de instrumentos

| 3. Variable | Alfa de Cronbach | N° de elementos |
|---------------------|------------------|-----------------|
| Gestión pública | 0.631 | 18 |
| Violencia de Género | 0.717 | 18 |

Nota. Confiabilidad del instrumento. Fuente: Elaborado mediante el spss

Tras lo observado en la tabla 2, que tiene que ver con el coeficiente de Cronbach podemos decir que nuestra variable independiente que es gestión pública tiene un índice moderado y que nuestra variable dependiente que es violencia de género tiene un índice bajo el cual puede ser aplicado aún con su baja confiabilidad.

Procedimientos, para poder corroborar este método de investigación es necesario examinar nuestra muestra y los criterios de inclusión, respecto a las mujeres que sufren de violencia de género en el programa de ollas comunes, de esta manera se realiza la encuesta, de manera física donde, donde nos acercamos un total de 7 días y se les realizó las preguntas con un tiempo de 10 minutos, la encuesta se realizó de manera anónima por parte de los participantes. El propósito principal del procedimiento es encontrar la manera más óptima de realizar una tarea, teniendo en cuenta aspectos como el tiempo, el esfuerzo y los recursos financieros involucrados (Gómez, 2023).

Método de análisis de datos, la investigación se centra en un estudio descriptivo que implica la realización de encuestas. El objetivo principal es proporcionar una

descripción detallada de la violencia de género y las opiniones de los adolescentes sobre las acciones de las entidades públicas, particularmente en el contexto de aquellos que viven en el distrito de Villa María del Triunfo. Se utilizó el análisis de datos cuantitativos para garantizar resultados válidos, para realizar el análisis de los datos recogidos de la muestra, primero se organizó en una hoja de cálculo Excel según la estructura de variables y dimensiones. Después se llevaron al programa SPSS para su validación y finalmente se obtuvieron los hallazgos de estas pruebas. Los métodos de análisis cuantitativo de datos son herramientas valiosas para examinar y comprender las alteraciones y fluctuaciones en los fenómenos lingüísticos. Estos enfoques nos permiten abordar preguntas numéricas que serían difíciles de percibir si solo nos limitamos a la observación directa de los datos (Sandoval et al., 2019).

Aspectos éticos, en este estudio se consideró un compromiso profundo con la integridad, la responsabilidad y el respeto hacia todos los involucrados en esta investigación, se detallada sobre cada uno de estos aspectos éticos:

Consentimiento informado, implica que los participantes deben ser completamente informados. Es crucial que el consentimiento sea voluntario, libre de coerción y basado en una comprensión clara de la información proporcionada. Los investigadores deben asegurarse de que se obtenga y documente adecuadamente el consentimiento informado antes de cualquier recolección de datos. Confidencialidad y anonimato, implica que los datos recopilados no puedan identificar a los participantes en absoluto. Ambos principios son fundamentales para proteger la dignidad y los derechos de los participantes, así como para fomentar la confianza en la investigación.

Integridad de la investigación, implica que la integridad de la investigación se refiere a la honestidad y la precisión en todas las etapas del proceso investigativo. Esto implica evitar el plagio, la fabricación o la manipulación de datos y resultados. Los investigadores deben seguir principios éticos sólidos al diseñar, realizar y reportar su investigación, asegurando que todos los resultados sean verídicos y representativos de los datos recogidos. La transparencia en los métodos utilizados y la presentación precisa de los hallazgos son fundamentales para mantener la integridad de la investigación.

III. RESULTADOS

Resultados descriptivos

Considerando el objetivo general de la investigación

Tabla 3

Gestión pública y violencia de género

| | | | VD- Violencia de género | | | Total |
|------------------------|-----------|----------------|-------------------------|--------------|---------------------|------------|
| | | | inadecuad o | adecuad o | muy adecuad o | |
| VI- Gestión pública | malo | Recuent o | 15 | 1 | 1 | 17 |
| | | % del total | 29,4% | 2,0% | 2,0% | 33,3% |
| | regular | Recuent o | 2 | 19 | 1 | 22 |
| | | % del total | 3,9% | 37,3% | 2,0% | 43,1% |
| | buen o | Recuent o | 0 | 2 | 10 | 12 |
| | | % del total | 0,0% | 3,9% | 19,6% | 23,5% |
| Total | | Recuent o | 17 | 22 | 12 | 51 |
| | | % del total | 33,3% | 43,1% | 23,5% | 100,0 % |

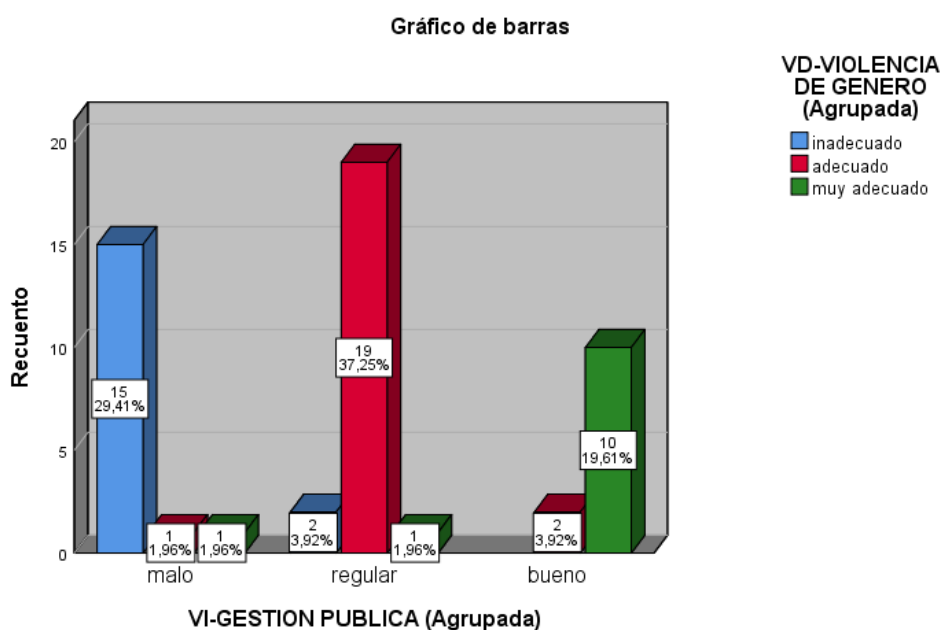
Nota. La presente tabla cruzada muestra la incidencia de la Gestión Pública y la Violencia de Género. Fuente: resultados de encuesta

Según la tabla 3 la relación en cuanto a la violencia de género, el 43,1% de los encuestados la perciben como "Adecuada", mientras que el 23,5% la califican como "Muy Adecuada". Estos hallazgos indican que, en general, los encuestados consideran que la violencia de género es un problema grave, pero.

En cuanto a la gestión pública, el 37,3% de los encuestados evalúan la gestión como "Regular", y el 29,4% la considera "Mala". Estos resultados indican que. Las dos variables conjuntamente, se observa que existe una asociación entre la percepción negativa de la gestión pública y una mayor percepción de gravedad de la violencia de género.

Ilustración 1

Ilustración 1 de las variables independiente y dependiente



El gráfico muestra que el 33,3% de aquellos que consideran la gestión pública como "Mala" también perciben la violencia de género como "Muy Adecuada". Este patrón podría indicar que la percepción negativa de la gestión pública se asocia con una mayor sensación de impunidad y vulnerabilidad ante la violencia de género.

Una explicación de esta asociación es que la percepción negativa de la gestión pública puede conducir a una menor confianza en las instituciones públicas, incluyendo las instituciones encargadas de prevenir y erradicar la violencia de género. Esto puede generar una sensación de impunidad entre los agresores, lo que puede aumentar la violencia contra las mujeres.

Tabla 4*Gestión pública y violencia física*

| | | D1VD Violencia física | | | Total | |
|---------------------------|-------------|-----------------------|----------------|--------------|---------------------|------------|
| | | | inadecua do | adecua do | muy adecua do | |
| VI- Gestión pública | malo | Recuent o | 15 | 1 | 1 | 17 |
| | | % del total | 29,4% | 2,0% | 2,0% | 33,3% |
| | regul ar | Recuent o | 5 | 17 | 0 | 22 |
| | | % del total | 9,8% | 33,3% | 0,0% | 43,1% |
| | buen o | Recuent o | 1 | 7 | 4 | 12 |
| | | % del total | 2,0% | 13,7% | 7,8% | 23,5% |
| Total | | Recuent o | 21 | 25 | 5 | 51 |
| | | % del total | 41,2% | 49,0% | 9,8% | 100,0 % |

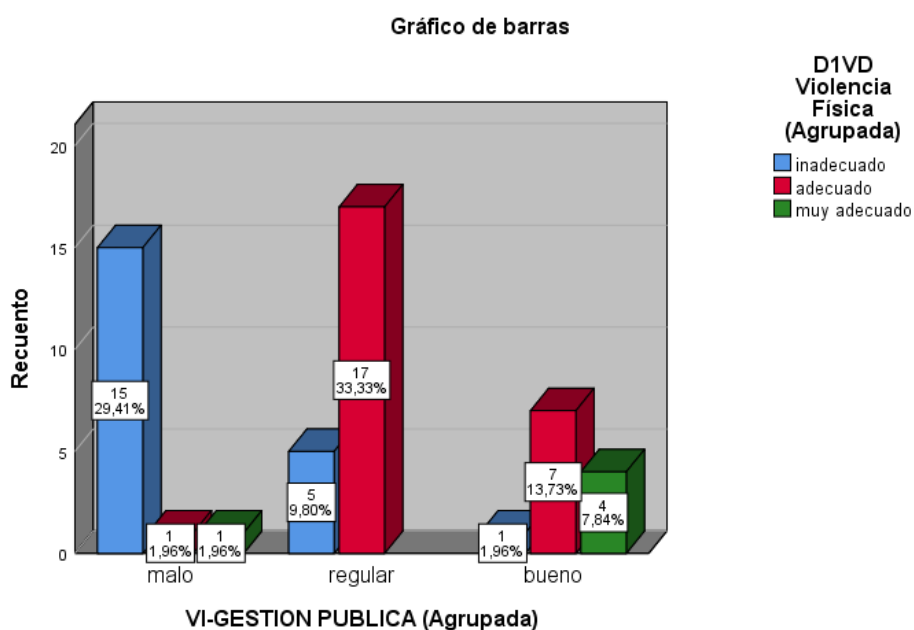
Nota. La presente tabla cruzada muestra la incidencia de la Gestión Pública y la Violencia Física. Fuente: Programa ollas comunes

La percepción de la violencia física en Villa María del Triunfo es diversa. El 43,1% de los encuestados la perciben como "Adecuada", mientras que el 23,5% la califican como "Muy Adecuada". Este hallazgo indica que existe una percepción generalizada de que la violencia física es un problema grave, pero que también hay un sector de la población que la percibe como una situación aceptable.

En cuanto a la gestión pública, los resultados muestran que la percepción es crítica. El 37,3% de los encuestados evalúan la gestión pública como "Regular", y el 29,4% la considera "Mala". Este hallazgo indica que la población de Villa María del Triunfo percibe que la gestión pública no está cumpliendo con su función de prevenir y atender la violencia física.

Ilustración 2

Gestión Pública y la Violencia Física



El gráfico muestra que la percepción de la violencia física es mixta. El 43,1% de los encuestados la perciben como "Adecuada", mientras que el 23,5% la califican como "Muy Adecuada". Este hallazgo indica que existe una percepción generalizada de que la violencia física es un problema grave.

El gráfico también muestra que la percepción de la violencia física está relacionada con la percepción de la gestión pública. El 33,3% de aquellos que consideran la gestión pública como "Mala" también perciben la violencia física como "Muy Adecuada". Este patrón sugiere que la percepción negativa de la gestión pública se asocia con una mayor percepción de gravedad en cuanto a la violencia física.

Tabla 5*Gestión pública y violencia familiar*

| | | | D2VD Violencia familiar | | | Total |
|---------------------------|-------------|--------------------------------|-------------------------|--------------|---------------------|------------------|
| | | | inadecuad a | adecuad o | muy adecuad o | |
| VI- Gestión pública | malo | Recuent o % del total | 14 27,5% | 3 5,9% | 0 0,0% | 17 33,3% |
| | regula r | Recuent o % del total | 2 3,9% | 16 31,4% | 4 7,8% | 22 43,1% |
| | bueno | Recuent o % del total | 1 2,0% | 4 7,8% | 7 13,7% | 12 23,5% |
| Total | | Recuent o % del total | 17 33,3% | 23 45,1% | 11 21,6% | 51 100,0 % |

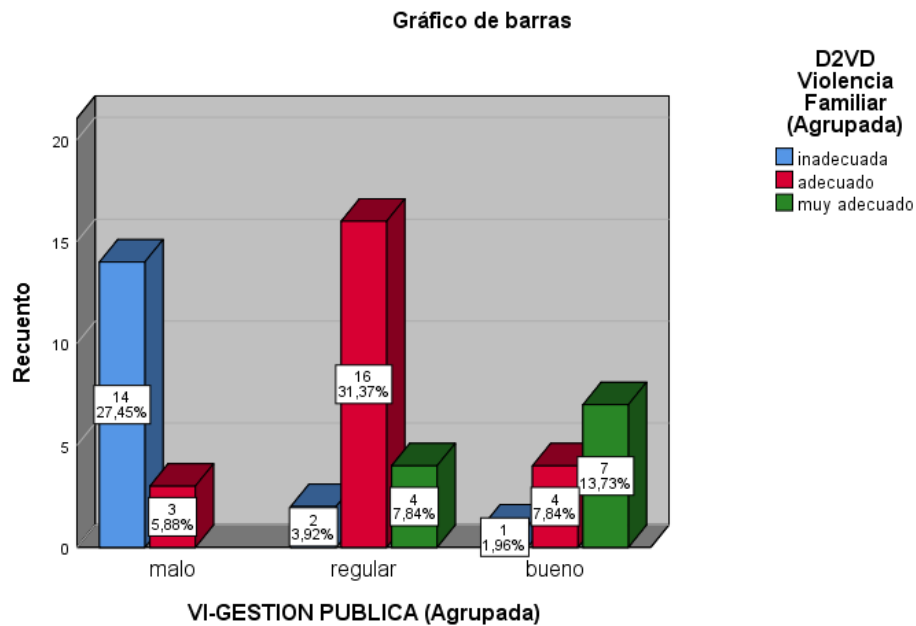
Nota. La presente tabla cruzada muestra la incidencia de la Gestión Pública y la Violencia Familiar. Fuente: Programa ollas comunes

La dimensión Violencia familiar, se destaca que el 43,1% de los encuestados perciben la situación como Adecuada, mientras que el 23,5% la califican como Muy Adecuada. Este hallazgo indica una diversidad de opiniones en cuanto a la gravedad de la violencia familiar.

Al considerar la variable Gestión Pública, se observa que el 37,3% de los encuestados evalúan la gestión pública como Regular, y el 29,4% la considera Mala. Estos resultados indican una percepción crítica de la gestión pública por parte de la muestra.

Ilustración 3

Gestión Pública y la Violencia Familiar



El gráfico muestra que existe una conexión entre las percepciones sobre la gestión pública y la violencia familiar. Por ejemplo, el 33,3% de aquellos que consideran la gestión pública como "Mala" también perciben la violencia familiar como "Muy Adecuada". Este patrón podría indicar que la percepción negativa de la gestión pública se asocia con una mayor percepción de gravedad en cuanto a la violencia familiar.

Tabla 6*Gestión pública y violencia sexual*

| | | D3VD Violencia sexual | | | Total | |
|---------------------------|-------------|-----------------------|----------------|--------------|---------------------|------------|
| | | | inadecua do | adecua do | muy adecua do | |
| VI- Gestión pública | malo | Recuent o | 9 | 8 | 0 | 17 |
| | | % del total | 17,6% | 15,7% | 0,0% | 33,3% |
| | regul ar | Recuent o | 8 | 6 | 8 | 22 |
| | | % del total | 15,7% | 11,8% | 15,7% | 43,1% |
| | buen o | Recuent o | 1 | 6 | 5 | 12 |
| | | % del total | 2,0% | 11,8% | 9,8% | 23,5% |
| Total | | Recuent o | 18 | 20 | 13 | 51 |
| | | % del total | 35,3% | 39,2% | 25,5% | 100,0 % |

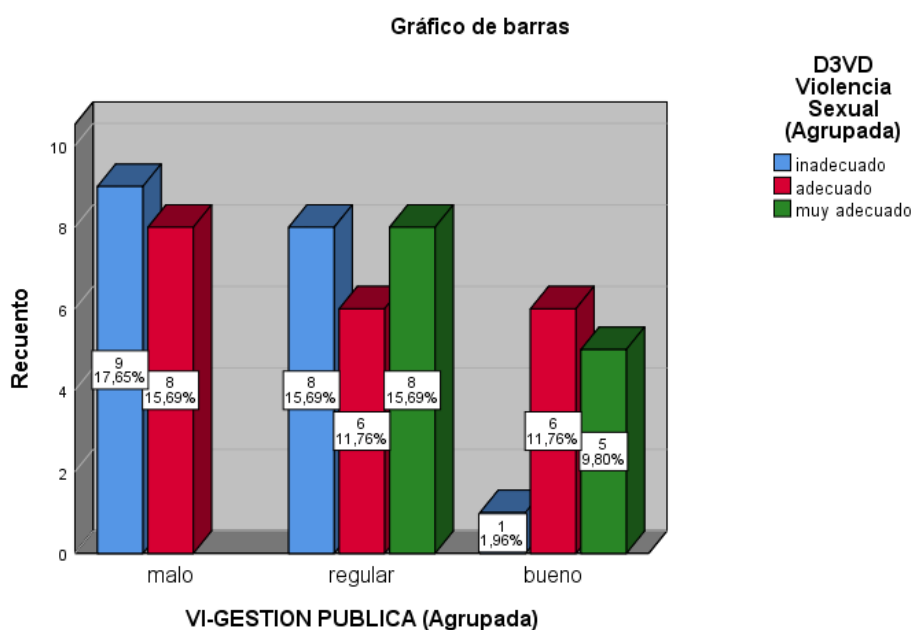
Nota. La presente tabla cruzada muestra la incidencia de la Gestión Pública y la Violencia Sexual. Fuente: Programa ollas comunes

En cuanto a la dimensión "Violencia sexual", los resultados muestran que el 35,3% de los encuestados perciben la situación como "Adecuada", mientras que el 23,5% la califican como "Muy Adecuada". Este hallazgo indica una diversidad de opiniones en cuanto a la gravedad de la violencia sexual.

Al considerar la variable "Gestión Pública", se observa que el 39,2% de los encuestados evalúan la gestión pública como "Regular", y el 35,3% la considera "Mala". Estos resultados indican una percepción crítica de la gestión pública por parte de la muestra. Donde el análisis conjunto, muestra que surge una conexión entre las percepciones sobre la gestión pública y la violencia de sexual.

Ilustración 4

Gestión Pública y la Violencia Sexual.



El gráfico muestra que existe una relación negativa entre la percepción de la gestión pública y la violencia sexual. En otras palabras, las personas que perciben la gestión pública como "Mala" o "Regular" son más propensas a percibir la violencia sexual como un problema grave.

Esta relación podría explicarse por varios factores. Por un lado, la gestión pública es responsable de garantizar los derechos humanos y la seguridad de la población. Cuando la gestión pública es deficiente, puede crear un entorno propicio para la violencia sexual. Por otro lado, las personas que perciben la gestión pública como "Mala" pueden tener una mayor desconfianza en las instituciones públicas, lo que puede dificultar la denuncia de la violencia sexual.

Tabla 7*Gestión pública y violencia psicológica*

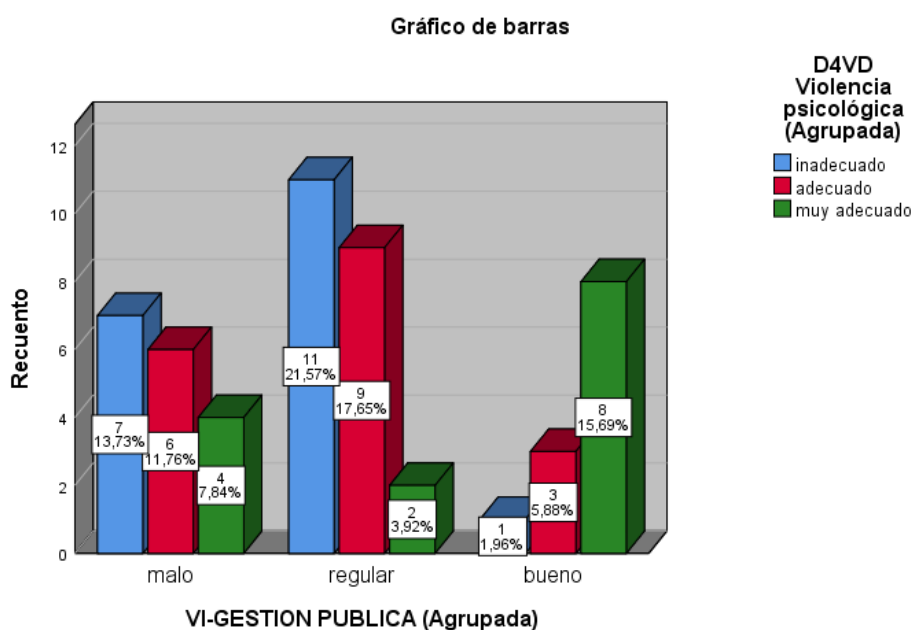
| | | D4VD Violencia psicológica | | | Total | |
|---------------------------|-------------|----------------------------|----------------|--------------|---------------------|------------|
| | | | inadecua do | adecua do | muy adecua do | |
| VI- Gestión pública | malo | Recuent o | 7 | 6 | 4 | 17 |
| | | % del total | 13,7% | 11,8% | 7,8% | 33,3% |
| | regul ar | Recuent o | 11 | 9 | 2 | 22 |
| | | % del total | 21,6% | 17,6% | 3,9% | 43,1% |
| | buen o | Recuent o | 1 | 3 | 8 | 12 |
| | | % del total | 2,0% | 5,9% | 15,7% | 23,5% |
| Total | | Recuent o | 19 | 18 | 14 | 51 |
| | | % del total | 37,3% | 35,3% | 27,5% | 100,0 % |

Nota. La presente tabla cruzada muestra la incidencia de la Gestión Pública y la Violencia Psicológica. Fuente: Programa ollas comunes

En la dimensión de violencia psicológica, se observa que el 27,5% de los encuestados lo considera "muy adecuado", indicando una preocupación importante por el problema. En lo que concierne a la gestión pública, se ha observado que el 43,1% de los encuestados la considera "justa", el 29,4% la considera "mala" y el 27,5% la considera "buena" o "muy buena". El análisis conjunto de la dimensión "violencia psicológica" con la variable "gestión pública" muestra que el 33,3% de aquellos que perciben la gestión pública como "Mala" también perciben la violencia de género como "Muy Adecuada". Este patrón podría indicar que la percepción negativa de la gestión pública se asocia con una mayor percepción de gravedad en cuanto a la violencia psicológica.

Ilustración 5

Gestión Pública y la Violencia Psicológica



El gráfico muestra que la mayoría de los encuestados (52,9%) perciben que la violencia psicológica es "inadecuada". Esto indica que la mayoría de los encuestados consideran que la violencia psicológica es un problema grave en Villa María del Triunfo.

Un porcentaje menor de encuestados (21,57%) perciben que la violencia psicológica es "adecuada". Esto indica que una minoría de los encuestados considera que la violencia psicológica no es un problema grave.

Un porcentaje aún menor de encuestados (25,53%) perciben que la violencia psicológica es "Muy Adecuada". Esto indica que un pequeño número de encuestados considera que la violencia psicológica es incluso deseable.

En general, los resultados del gráfico indican que la violencia psicológica es un problema grave en Villa El Salvador y que está presente en la gestión pública.

Tabla 8*Prueba de normalidad Gestión pública - Violencia de género*

| Kolmogorov-Smirnov ^a | | | |
|---------------------------------|-------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| VI - Gestión pública | ,143 | 51 | ,011 |
| VD - Violencia de género | ,116 | 51 | ,084 |

Nota. La tabla indica la prueba de la normalidad de las variables. Fuente: Elaboración propia con la información de la unidad de investigación

En la tabla de análisis, se aplicó el test de Kolmogorov-Smirnov debido al tamaño de la muestra, que superaba los 50 elementos. Tras el análisis, se observó que una de las variables tenía un nivel de significancia menor a 0.05, mientras que la otra tenía un nivel mayor a 0.05. Esta disparidad indicó que los datos no seguían una distribución paramétrica, por lo que se decidió utilizar la prueba no paramétrica de Spearman. Esta prueba evaluó la relación entre las variables gestión pública y violencia de género. Los resultados mostraron un coeficiente de correlación de 0.011 para la gestión pública y 0.084 para la violencia de género. La elección de la prueba de Spearman se basó en la naturaleza no paramétrica de los datos y permitió un análisis adecuado de la asociación entre las variables bajo estas condiciones.

Este enfoque aseguró que se utilizara una metodología estadística apropiada para el estudio, proporcionando descubrimientos relevantes sobre la relación entre la gestión pública y la incidencia de violencia de género, según los datos recolectados y analizados en el contexto específico del estudio.

Tabla 9*Prueba de correlación de la Gestión Pública y violencia de género*

| | | | VI - gestión pública | VD - violencia de género |
|-----------------|--------------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------|
| Rho de Spearman | VI - Gestión pública | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,890** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 51 | 51 |
| | VD - Violencia de género | Coeficiente de correlación | ,890** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 51 | 51 |

Nota. La tabla indica la prueba de correlación de. Fuente: Elaboración propia según la unidad de investigación

En el análisis de correlación realizado, se encontró que el valor de p fue de 0,000 para ambas variables, aplicando la regla de decisión estándar para la hipótesis nula (H_0) y alternativa (H_a) en pruebas correlacionales. Dado que este valor es menor que 0,05, se rechazó la H_0 y se aceptó la H_a , lo que indica una correlación significativa entre las variables evaluadas. El coeficiente de correlación obtenido fue de 0,890 para ambas variables, lo cual sugiere una relación positiva fuerte entre ellas según el estadístico utilizado. Estos resultados implican que los cambios en una variable están acompañados por cambios consistentes en la otra variable en estudio. Esto respalda la hipótesis planteada inicialmente, indicando que existe una asociación significativa entre la gestión pública y la incidencia de violencia de género en el contexto específico analizado. La robustez de esta correlación subraya la importancia de comprender cómo las acciones y políticas de la gestión pública pueden influir en los niveles de violencia de género, proporcionando una base empírica para futuras investigaciones y políticas públicas orientadas a mitigar este problema social.

Tabla 10*Prueba de correlación de Gestión pública y violencia física*

| | | | VI- Gestión pública | D1VD Violencia física |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|------------------------|-----------------------------|
| Rho de Spearman | VI - Gestión pública | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,696** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 51 | 51 |
| | D1VD Violencia Física | Coefficiente de correlación | ,696** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 51 | 51 |

Nota. La tabla indica la prueba de correlación de Gestión pública y violencia física. Fuente: Elaboración propia según la unidad de investigación

En el análisis de correlación realizado, se encontró que el valor de p fue de 0,000 para ambas variables, aplicando la regla de decisión estándar para la hipótesis nula (H_0) y alternativa (H_a) en pruebas correlacionales. Dado que este valor es menor que 0,05, se rechazó la H_0 y se aceptó la H_a , lo que indica una correlación estadísticamente significativa entre las variables evaluadas. El coeficiente de correlación obtenido fue de 0,696 para ambas variables, lo cual sugiere una relación positiva moderada entre ellas según el estadístico utilizado. Estos resultados implican que los cambios en una variable están acompañados por cambios consistentes en la otra variable en estudio. Esto respalda la hipótesis planteada inicialmente, indicando que existe una asociación significativa entre la gestión pública y la violencia de física en el contexto específico analizado. La robustez de esta correlación subraya la importancia de comprender cómo las acciones y políticas de la gestión pública pueden influir en los niveles de violencia de física, proporcionando una base empírica para futuras investigaciones y políticas públicas orientadas a mitigar este problema social.

Tabla 11*Prueba de correlación de Gestión pública y Violencia familiar*

| | | | | Correlaciones | |
|-----------------|-------------------------|----------------------------|--------|-------------------------|-------------------------------|
| | | | | VI - Gestión pública | D2VD Violencia familiar |
| Rho de Spearman | VI - Gestión pública | Coeficiente de correlación | 1,000 | | ,730** |
| | | Sig. (bilateral) | . | | ,000 |
| | | N | 51 | | 51 |
| | D2VD Violencia familiar | Coeficiente de correlación | ,730** | | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | | . |
| | | N | 51 | | 51 |

Nota. La tabla indica la prueba de correlación de Gestión pública y Violencia familiar. Fuente: Elaboración propia según la unidad de investigación

En el análisis de correlación realizado, se encontró que el valor de p fue de 0,000 para ambas variables, aplicando la regla de decisión estándar para la hipótesis nula (H_0) y alternativa (H_a) en pruebas correlacionales. Dado que este valor es menor que 0,05, se rechazó la H_0 y se aceptó la H_a , lo que indica una correlación significativa entre las variables evaluadas. El coeficiente de correlación obtenido fue de 0,730 para ambas variables, lo cual sugiere una relación positiva moderada entre ellas según el estadístico utilizado. Estos resultados implican que los cambios en una variable están acompañados por cambios consistentes en la otra variable en estudio. Esto respalda la hipótesis planteada inicialmente, indicando que existe una asociación significativa entre la gestión pública y la violencia de familiar en el contexto específico analizado. La robustez de esta correlación subraya la importancia de comprender cómo las acciones y políticas de la gestión pública pueden influir en los niveles de violencia de familiar, proporcionando una base empírica para futuras investigaciones y políticas públicas orientadas a mitigar este problema social.

Tabla 12*Prueba de correlación de Gestión pública y violencia sexual*

| | | | VI - Gestión pública | D3VD Violencia sexual |
|-----------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Rho de Spearman | VI - Gestión pública | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,494** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 51 | 51 |
| | D3VD- Violencia sexual | Coeficiente de correlación | ,494** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 51 | 51 |

Nota. La tabla indica la prueba de correlación de Gestión pública y violencia sexual. Fuente: Elaboración propia según la unidad de investigación.

En el análisis de correlación realizado, se encontró que el valor de p fue de 0,000 para ambas variables, aplicando la regla de decisión estándar para la hipótesis nula (H_0) y alternativa (H_a) en pruebas correlacionales. Dado que este valor es menor que 0,05, se rechazó la H_0 y se aceptó la H_a , lo que indica una correlación significativa entre las variables evaluadas. El coeficiente de correlación obtenido fue de 0,494 para ambas variables, lo cual sugiere una relación positiva débil entre ellas según el estadístico utilizado. Estos resultados implican que los cambios en una variable están acompañados por cambios consistentes en la otra variable en estudio. Esto respalda la hipótesis planteada inicialmente, indicando que existe una asociación significativa entre la gestión pública y la violencia de sexual en el contexto específico analizado. La robustez de esta correlación subraya la importancia de comprender cómo las acciones y políticas de la gestión pública pueden influir en los niveles de violencia de sexual, proporcionando una base empírica para futuras investigaciones y políticas públicas orientadas a mitigar este problema social.

Tabla 13*Prueba de correlación de Gestión pública y violencia psicológica*

| | | | VI - Gestión pública | D4VD Violencia psicológica |
|--------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| Rho de Spearman | VI - Gestión pública | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,348* |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,012 |
| | | N | 51 | 51 |
| | D4VD Violencia psicológica | Coeficiente de correlación | ,348* | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,012 | . |
| | | N | 51 | 51 |

Nota. La tabla indica la prueba de correlación de Gestión pública y violencia psicológica. Fuente: Elaboración propia con la información de la unidad de investigación.

En el análisis de correlación realizado, se encontró que el valor de p fue de 0,000 para ambas variables, aplicando la regla de decisión estándar para la hipótesis nula (H_0) y alternativa (H_a) en pruebas correlacionales. Dado que este valor es menor que 0,05, se rechazó la H_0 y se aceptó la H_a , lo que indica una correlación estadísticamente significativa entre las variables evaluadas. El coeficiente de correlación obtenido fue de 0,348 para ambas variables, lo cual sugiere una relación positiva débil entre ellas según el estadístico utilizado. Estos resultados implican que los cambios en una variable están acompañados por cambios consistentes en la otra variable en estudio. Esto respalda la hipótesis planteada inicialmente, indicando que existe una asociación significativa entre la gestión pública y la violencia psicológica en el contexto específico analizado. La robustez de esta correlación subraya la importancia de comprender cómo las acciones y políticas de la gestión pública pueden influir en los niveles de violencia de psicológica, proporcionando una base empírica para futuras investigaciones y políticas públicas orientadas a mitigar este problema social.

IV. DISCUSIÓN

En el actual apartado, se realizó la discusión de resultados considerando el objetivo general de nuestra investigación es analizar la relación entre la gestión pública y la violencia de género contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024. Se encontró que el valor de p fue de 0,000 para ambas variables, aplicando la regla estándar para la hipótesis nula (H_0) y alternativa (H_a) en pruebas correlacionales. Dado que este valor es menor que 0,05, se rechazó la H_0 y se aceptó la H_a , lo que indica una correlación significativa. El coeficiente de correlación obtenido fue de 0,890 para ambas variables, lo cual sugiere una relación positiva fuerte entre ellas según el estadístico utilizado. Estos resultados implican que los cambios en una variable están acompañados por cambios consistentes en la otra variable en estudio. Esto respalda la hipótesis planteada inicialmente, indicando que existe una asociación significativa entre la gestión pública y la incidencia de violencia de género en el contexto específico analizado.

De lo descrito es concordante con los resultados obtenidos por Sanghee Park (2021), quien precisó en sus resultados obtenidos que existe una correlación positiva alta, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.864$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

De lo descrito, se consideró para la base teórica de la variable gestión pública a Ghiggo et al. (2022), quienes sostienen que la gestión pública tiene como objetivo muchos trabajos, entre ellas elaborar métodos y técnicas para aplicar políticas públicas transformacionales y delimitar notoriamente cada etapa de su desarrollo. Además de que la gestión pública cimentada en el consenso será un elemento importante que contribuya a la consolidación de la democracia en la sociedad moderna.

Muy lo contrario Gomes et al. (2019) precisaron en su investigación resultados que determinó que los datos no son paramétricos por lo que aplico Spearman, demostrando una correlación moderada de 0.69, se concluye que existe relación entre variables.

De lo descrito, se considero para la base teórica de la variable gestión pública a Montecinos et al. (2019), quienes fundamentan que la gestión pública depende en gran medida de la participación de las personas en diversos aspectos, y cómo las comunidades son las que pueden tener mayor impacto en las personas. Este reconocimiento más profundo del poder que los ciudadanos pueden tener sobre sus circunstancias personales, conocido como eficacia política, sugiere que comunidades enteras tienen la capacidad de resolver problemas participando en la gestión pública, y también se complementa con creencias.

Se despliega la discusión de resultados teniendo en cuenta el objetivo específico uno. Determinar el grado de relación de la gestión pública con la violencia física contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024. Al respecto los resultados obtenidos se ha evidenciado que el valor de p fue de 0,000 para ambas variables, aplicando la regla estándar para la hipótesis nula (H_0) y alternativa (H_a) en pruebas correlacionales. Dado que este valor es menor que 0,05, se rechazó la H_0 y se aceptó la H_a , lo que indica una correlación estadísticamente significativa entre las variables evaluadas. El coeficiente de correlación obtenido fue de 0,696 para ambas variables, lo cual sugiere una relación positiva moderada entre ellas según el estadístico utilizado. Estos resultados implican que los cambios en una variable están acompañados por cambios consistentes en la otra variable en estudio. Esto respalda la hipótesis planteada inicialmente, indicando que existe una asociación significativa entre la gestión pública y la violencia de física en el contexto específico analizado

De lo descrito es concordante con los resultados obtenidos por Cuevas C. (2022), preciso que los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva moderada entre las variables, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.664$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

De lo descrito, se consideró para la base teórica de la variable gestión pública, Ripalda (2019), quien sostiene que la gestión pública es considerada un campo que se encamina en el buen manejo y eficiente de los recursos del Estado.

Muy lo contrario Kaské et al. (2022), precisaron que los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva alta, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.954$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa entre las variables investigadas, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

De lo descrito, se consideró para la base teórica de la variable violencia de género ha Diéguez et al. (2021), quienes consideran que la violencia de género hace referencia a todo acto de violencia o conducta orientada en el género que conlleve daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico a una persona, generalmente a mujeres, debido a su identidad de género y que bajo el contexto abordado, se enfatiza la relevancia de la capacitación del personal sanitario para reconocer y abarcar la violencia de género.

Se despliega la discusión dos. Determinar el nivel de relación de la gestión pública y la violencia familiar contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024. Al respecto los resultados obtenidos se ha evidenciado que el valor de p fue de 0,000 para ambas variables, aplicando la regla de decisión estándar para la (H_0) y (H_a) en pruebas correlacionales. Dado que este valor es menor que 0,05, se rechazó la H_0 y se aceptó la H_a , lo que indica una correlación estadísticamente significativa. El coeficiente de correlación obtenido fue de 0,730 para ambas variables, lo cual sugiere una relación positiva moderada entre ellas según el estadístico utilizado. Estos resultados implican que los cambios en una variable están acompañados por cambios consistentes en la otra variable en estudio. Esto respalda la hipótesis planteada inicialmente, indicando que existe una asociación significativa entre la gestión pública y la violencia de familiar en el contexto específico analizado

De lo descrito es concordante con los resultados obtenidos por Sanghee Park (2021), preciso que los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva alta entre las variables, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.864$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa entre las variables investigadas, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

De lo descrito, se consideró para la base teórica de la variable gestión pública, ha Castanedo (2022), quien busca construir un modelo de gestión pública que sea flexible y adaptable a las realidades y preferencias de cada comunidad, sin socavar su autonomía y su derecho a decidir sobre su desarrollo socioeconómico

Muy lo contrario Gálvez (2020), considero en sus resultados obtenidos revela una correlación positiva moderada entre las variables, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.542$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa entre las variables investigadas, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

De lo descrito, se consideró para la base teórica de la variable violencia de género ha Yael et al. (2022), quienes consideran problemática de la violencia de género es una seria preocupación que afecta de manera significativa a nivel global en la actualidad además de que dicha problemática atraviesa fronteras y afecta a una gran cantidad de individuos, especialmente a mujeres y niñas, aunque no discrimina a ningún grupo en particular

Se despliega la discusión de resultados teniendo en cuenta el objetivo específico tres. Determinar la relación de la gestión pública y la violencia sexual contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024. Al respecto los resultados obtenidos se han evidenciado que el valor de p fue de 0,000 para ambas variables, aplicando la regla de decisión estándar para la hipótesis nula (H_0) y alternativa (H_a) en pruebas correlacionales. Dado que este valor es menor que 0,05, se rechazó la H_0 y se aceptó la H_a , lo que indica una correlación. El coeficiente de correlación obtenido fue de 0,494 para ambas variables, lo cual sugiere una relación positiva débil entre ellas según el estadístico utilizado. Estos resultados implican que los cambios en una variable están acompañados por cambios consistentes en la otra variable en estudio. Esto respalda la hipótesis planteada inicialmente, indicando que existe una asociación significativa entre la gestión pública y la violencia de sexual en el contexto específico analizado

De lo descrito es concordante con los resultados obtenidos por Cuevas (2022), preciso que los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva moderada, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r =$

0.664). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa entre las variables investigadas, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

De lo descrito, se consideró para la base teórica de la variable gestión pública Villasmil et al. (2021), quienes consideran que un liderazgo ético es indispensable para que aquellos que conocemos como gestión pública pueda funcionar de manera adecuada, i) Liderazgo ético en el ámbito público, este aspecto aborda cómo se ejerce el liderazgo en el contexto de la gestión pública municipal

Muy lo contrario Vásquez et al. (2022), precisaron que los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva alta, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.964$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa entre las variables investigadas, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

De lo descrito, se consideró para la base teórica de la variable violencia de género ha Denegri et al. (2022), quienes sostienen que el maltrato que ocurre dentro de una relación íntima, con vínculos interpersonales, afectivos o de convivencia, y puede denominarse como violencia de pareja. Es importante comprender que esta forma de violencia, principalmente dirigida hacia la mujer, es un fenómeno dinámico que está estrechamente vinculado al contexto en el que se desarrolla.

Se despliega la discusión de resultados teniendo en cuenta el objetivo específico cuatro. Determinar la relación de la gestión pública y la violencia psicológica contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024. Al respecto los resultados obtenidos se ha evidenciado que el valor de p fue de 0,000 para ambas variables, aplicando la regla de decisión estándar para la hipótesis nula (H_0) y alternativa (H_a) en pruebas correlacionales. Dado que este valor es menor que 0,05, se rechazó la H_0 y se aceptó la H_a , lo que indica una correlación. El coeficiente de correlación obtenido fue de 0,348 para ambas variables, lo cual sugiere una relación positiva débil entre ellas según el estadístico utilizado. Estos resultados implican que los cambios en una variable están acompañados por

cambios consistentes en la otra variable en estudio. Esto respalda la hipótesis planteada inicialmente, indicando que existe una asociación significativa entre la gestión pública y la violencia psicológica en el contexto específico analizado

De lo descrito es concordante con los resultados obtenidos por Gálvez (2020), preciso que la recolección de datos se realizó mediante encuestas que emplearon un cuestionario como instrumento principal. Los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva moderada entre las variables, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.542$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa entre las variables investigadas, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

De lo descrito, se consideró para la base teórica de la variable gestión pública ha Rodríguez et al. (2020), quienes sostienen el pensamiento de una nueva gestión pública la cual significa un Estado más descentralizado con menos control jerárquico y mayor rendición de cuentas. Esto fomenta el compromiso como insumo para producir resultados significativos, asegurando el éxito y la eficiencia, y mejorando las capacidades organizacionales. Su implementación resultará en una administración más monetaria y eficaz brindando servicios de mayor calidad y programas más funcionales

Muy lo contrario Rabanal (2022), preciso que los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva alta entre las variables, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.894$). Como conclusión, el estudio estableció que existe una asociación significativa entre las variables investigadas, destacando la utilidad del enfoque cuantitativo y correlacional para comprender las relaciones entre los factores estudiados en el contexto de los trabajadores analizados.

De lo descrito, se consideró para la base teórica de la variable ha Ramírez et al. (2020), quienes consideran que la violencia de género hace referencia a cualquier forma de abuso, agresión o violencia física, sexual o psicológica dirigida hacia las mujeres, que puede provenir de sus parejas íntimas o de otros individuos en diversos entornos, como espacios públicos

V. CONCLUSIONES

Primera:

Después de llevar a cabo el análisis y verificar los objetivos y las hipótesis planteadas, se llegó a la conclusión de que existe una correlación significativa entre la Gestión Pública y la Violencia de Género. El coeficiente de correlación encontrado fue de $r = 0.890$, con un nivel de significancia de $\text{sig.} = 0.011$, que es inferior al umbral establecido de 0.05 . Este resultado indica que la manera en que se gestiona lo público tiene una incidencia considerable en la violencia de género experimentada por las mujeres. Este hallazgo respalda la hipótesis inicial planteada en el estudio. Específicamente, sugiere que las políticas y prácticas en el ámbito de la Gestión Pública pueden influir de manera significativa en la prevalencia y la intensidad de la violencia de género en esta comunidad. Este vínculo subraya la importancia de políticas públicas que aborden activamente la violencia de género y promuevan prácticas que protejan y empoderen a las mujeres. Además, subraya la necesidad de futuras investigaciones y acciones políticas que puedan mejorar la gestión pública para reducir este fenómeno social alarmante y promover entornos más seguros y equitativos para todos los ciudadanos.

Segunda:

Después del análisis y la verificación de los objetivos y las hipótesis, se encontró una correlación significativa entre la Gestión Pública y la Violencia Física, con un coeficiente de correlación de $r = 0.748$ y una significancia estadística de $\text{sig.} = 0.011$, que es inferior al umbral establecido de 0.05 . Esto indica que la forma en que se gestiona lo público tiene un impacto notable en la incidencia de violencia física entre las mujeres. Estos resultados respaldan la hipótesis específica planteada en el estudio, sugiriendo que las políticas y prácticas en la Gestión Pública pueden influir significativamente en la manifestación y la gravedad de la violencia física en esta comunidad. Estos hallazgos subrayan la importancia de implementar políticas públicas efectivas que aborden activamente la violencia de género, protegiendo así los derechos y la seguridad de las mujeres.

Tercera:

Después de analizar y verificar los objetivos y las hipótesis, se encontró una correlación significativa entre la Gestión Pública y la Violencia Familiar, con un coeficiente de correlación de $r = 0.730$ y una significancia estadística de $\text{sig.} = 0.011$, que es menor que el nivel establecido de 0.05 . Esto indica que la manera en que se gestiona lo público tiene un impacto notable en la incidencia de violencia familiar entre las mujeres. Estos resultados respaldan la hipótesis específica planteada en el estudio, evidenciando que las políticas y prácticas en la Gestión Pública pueden influir significativamente en la prevalencia y la gravedad de la violencia familiar en esta comunidad. Estos hallazgos subrayan la importancia de implementar políticas públicas efectivas que aborden de manera integral la violencia familiar, promoviendo así entornos más seguros y respetuosos para las mujeres y sus familias.

Cuarta:

Después de analizar los objetivos y las hipótesis, se encontró una correlación significativa entre la Gestión Pública y la Violencia Psicológica, con un coeficiente de correlación de $r = 0.012$ y un nivel de significancia de $\text{sig.} = 0.000$, que es menor que el umbral establecido de 0.05 . Esto indica que la Gestión Pública tiene un impacto considerable en la incidencia de violencia psicológica entre las mujeres. Estos resultados confirman la hipótesis específica del estudio, evidenciando que las políticas y prácticas en la Gestión Pública pueden influir de manera significativa en la manifestación y la gravedad de la violencia psicológica en esta comunidad. Es crucial considerar estos hallazgos para implementar políticas públicas efectivas que no solo aborden la violencia psicológica, sino que también promuevan entornos seguros y de apoyo para las mujeres afectadas, contribuyendo así a la mejora del bienestar y la protección de sus derechos.

VI. RECOMENDACIONES

Primera:

Basándose en los hallazgos de este estudio, se sugiere que la gestión pública de Villa María del Triunfo revise y ajuste las medidas adoptadas para abordar la violencia de género en el distrito. Es crucial que se ponga un mayor énfasis en comprender las necesidades de las víctimas y evaluar cuidadosamente los canales utilizados para comunicarse con ellas, con el fin de brindarles una ayuda más efectiva y adecuada. Esto implica no solo mejorar las estrategias actuales, sino también asegurarse de que las políticas y acciones implementadas sean sensibles y accesibles para las afectadas. Al hacerlo, la gestión pública puede desempeñar un papel crucial en apoyar a las víctimas de violencia de, promoviendo así un entorno más seguro y solidario para todas las personas afectadas por este problema.

Segunda:

Se sugiere que la gestión pública garantice la transparencia en las relaciones de poder dentro de sus entidades u organizaciones, con el objetivo de abordar de manera integral todos los casos de violencia de género. Esto podría llevar a una disminución significativa de este problema en el distrito. Es fundamental que todas las interacciones y decisiones dentro de las instituciones públicas sean claras y justas, asegurando que las políticas y prácticas adoptadas sean transparentes y equitativas. Al hacerlo, se podría mejorar la capacidad de respuesta hacia las víctimas y promover un ambiente de confianza y apoyo. Esta recomendación apunta a fortalecer la gobernanza local y a mejorar las condiciones para enfrentar la violencia de género de manera efectiva, beneficiando así a toda la comunidad.

Tercera:

Se recomienda a la gestión pública que redacte las denuncias de las personas afectadas por violencia de género de manera precisa y conforme a términos jurídicos adecuados. Este enfoque tiene como objetivo agilizar tanto la aceptación como el proceso de estas denuncias, facilitando una respuesta efectiva y oportuna ante los casos de violencia de género. Al asegurar una

redacción correcta y jurídicamente fundamentada, se busca mejorar la eficiencia del sistema de atención y justicia, proporcionando un apoyo más rápido y adecuado a las víctimas. Esta recomendación subraya la importancia de fortalecer los procedimientos legales y administrativos para abordar de manera más efectiva la violencia de género, promoviendo así un entorno más seguro y protector para todos los ciudadanos afectados por este grave problema social.

Cuarta:

Se recomienda que la gestión pública se enfoque en los términos administrativos, dado que la efectividad de las acciones no solo involucra el ámbito judicial, sino también sanciones administrativas. Es esencial emplear términos precisos para los procedimientos relacionados con la violencia de género. Esto permitirá un seguimiento adecuado y completo de los casos, asegurando que tanto las acciones judiciales como administrativas se lleven a cabo de manera eficaz. Al integrar estos aspectos, la gestión pública podrá abordar de manera más efectiva la violencia de género, proporcionando un marco más sólido para la protección y el apoyo a las víctimas afectadas.

REFERENCIAS

- Azuero, Á. E. A. (2019). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(8), 110-127. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7062667>
- Costa, M. C. da., Silva, E. B. da., Soares, J. dos S.F. , Borth, L. C., Honnef, F. (2017). Mulheres rurais e situações de violência: fatores que limitam o acesso e a acessibilidade à rede de atenção à saúde. *Revista Gaúcha De Enfermagem*, 38(2), <https://doi.org/10.1590/1983-1447.2017.02.59553>
- Diaz Mires, A. M. (2022). Gestión por procesos y violencia de género en unidad de asistencia inmediata víctimas y testigos, Bellavista-2021. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/95337>
- Ferro Vásquez , A., Idme Condori, W., Escalante Gutiérrez , J. B., Lescano Lopez , G. S., & Espitia Sosa, R. K. (2022). Implementación de políticas públicas de género en la violencia contra la mujer. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 287-303. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3075
- Franco, M. F., & Solórzano, J. L. V. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Mundo Recursivo*, 3(1), 1-24. <https://atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
- Guivar Presbítero, R. (2023). Gestión de políticas públicas para la reivindicación de los derechos de la mujer en la región Lambayeque 2022. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/11139>
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Guillen Valle, O. R., Sánchez Camargo, M. R., & Begazo De Bedoya, L. H. (2020). Pasos para elaborar una tesis de tipo correlacional. https://cliic.org/2020/Taller-Normas-APA-2020/libro-elaborar-tesis-tipo-correlacional-octubre-19_c.pdf

- Gestión por procesos en el marco de la Modernización de la Gestión Pública en el Perú (S. P. Flores Vásquez & L. A. Núñez Lira , Trans.). (2021). *Alpha Centauri*, 2(3), 140-164. <https://doi.org/10.47422/ac.v2i3.54>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-hill. <https://www.academia.edu/download/64591365/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.%20Rutas%20cuantitativa,%20cualitativa%20y%20mixta.pdf>
- Jaramillo Carrión, C. C. (2021). Escala de violencia de género contra la mujer en relaciones amorosas (EVGM) en universitarias del norte del Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/7143>
- Molina, C. W. M., & Rojas, I. F. S. (2021). Uso de herramientas TIC en investigación científica de los estudiantes de administración en la UNAS-Tingo María. *RevIA*, 8(5), 40-47. <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/revia/article/view/204>
- Mucha-Hospinal, L. F., Chamorro-Mejía, R., Oseda-Lazo, M. E., & Alania-Contreras, R. D. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, 12(1), 50–57. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
- Núñez, E., López, S., & Díaz, M. L. (2021). Movimientos sociales y percepción de políticas públicas sobre violencia contra las mujeres. *Rev. cient. estud. investig.*, 10(1), 107-124. <https://doi.org/10.26885/rcei.10.1.107>
- Polanía Reyes, C. L., Cardona Olaya, F. A., Castañeda Gamboa, G. I., Vargas, I. A., Calvache Salazar, O. A., & Abanto Vélez, W. I. (2020). *Metodología de investigación Cuantitativa & Cualitativa*. <https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/596>
- Perez Risco, I. E., & Salazar Huamani, G. N. (2021). *Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar en el Distrito de Villa María del Triunfo 2021*. <https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/2095#:~:text=enlazar%20este%20%C3%ADtem%3A->

,[https%3A//repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/2095](https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/2095), -
T%C3%ADtulo%20%3A%C2%A0

- Sanghee Park (2021) Género y desempeño en las organizaciones públicas: una síntesis de investigación y una agenda de investigación, *Public Management Review*, 23:6, 929-948, DOI: <https://doi.org/10.1080/14719037.2020.1730940>
- Rabanal Cacho, G. R. (2022). Las políticas públicas y su incidencia en la violencia de género de un Distrito Fiscal, 2022. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/101425>
- Ramos-Galarza, C. A. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Tovar, V. (2020). Políticas públicas en la gestión de prevención contra la violencia de género del Centro de Emergencia Mujer Callao – 2020 [tesis para obtener grado de maestra] https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71337/Tovar_HSV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- ¿Violencia obstétrica en España, realidad o mito? 17.000 mujeres opinan. (2019). *Musas*, 2019.v. – <https://doi.org/10.1344/musas2019.vol4.num1.5>
- Ueda, H., & Sandoval, A. M. (2017). Análisis de datos cuantitativos para estudios lingüísticos. <https://h-ueda.sakura.ne.jp/gengo/4-numeros/doc/numeros-es.pdf>
- Blas, F. G., Uribe-Hernández, Y. C., Cacho, A., y Valqui, J. M. (2022). Modernización del Estado en la gestión pública: Revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII (Especial 5), 290-301.
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista venezolana de Gerencia*, 24(86), 341-362.
- Muñoz, P. (2020). La gestión pública: De los modelos al territorio. Manual de ciencia política y relaciones internacionales. doi: <https://doi.org/10.22518/book/9789585511972>
- Rodríguez, X. E. S., Barahona, C. A. Z., & Villacreses, K. L. S. (2020). La nueva gestión pública: retos y oportunidades. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(9), 371-381. DOI: 10.23857/pc.v5i9.1695

Sordini, M. V. (2019). La entrevista en profundidad en el ámbito de la gestión pública. *Revista reflexiones*, 98(1), 75-88.
<http://dx.doi.org/10.15517/rr.v98i1.33083>

Naser, A., & Concha, G. (2011). El gobierno electrónico en la gestión pública. Cepal.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6b15060d-0f7d-48a0-8c69-2a6d6338a6ac/content>

ANEXOS

Matriz de consistencia de la Tesis.

Tabla de operacionalización de variables

Instrumentos de recolección de información.

Fichas de validación de instrumentos (expertos)

Consentimiento del informado

Reporte de similitud

Anexo 01: Matriz de consistencia de la Tesis.

| Título: La gestión pública y su incidencia en la violencia de género contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024 | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|-------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Problemas | Objetivos | Hipótesis | Variables e indicadores | | | | | |
| Problema general: | Objetivo general: | Hipótesis general: | Variable Independiente: Gestión pública | | | | | |
| ¿Cuál es el nivel de incidencia entre la Gestión Pública y la violencia de género a las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024? | Determinar el nivel de incidencia entre la Gestión Pública y la violencia de género a las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024 | Existe incidencia significativa entre la Gestión Pública y la violencia de género a las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024 | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Ordinal | Niveles o rangos | |
| | | | Relaciones de Poder | Instituciones | ¿Cuánto influyen las instituciones en las relaciones de poder en Villa María del Triunfo en el contexto de la gestión pública y la violencia de género? | | Muy inadecuado(1) | |
| | | | | | ¿En qué medida las instituciones gubernamentales en Villa María del Triunfo están comprometidas en abordar la violencia de género a través de su estructura de poder y toma de decisiones? | | | Inadecuado (2) |
| | | | Términos Jurídicos | Mandatos y órdenes, cumplidos a través de políticas y funciones | ¿Considera que se traducen de buena manera los mandatos y órdenes legales en políticas y funciones concretas para abordar la violencia de género en Villa María del Triunfo? | | | Ni inadecuado ni adecuado (3) |
| | | | | | ¿Creen que existe un marco legal sólido que respalde la gestión pública en la prevención y atención de la violencia de género en la jurisdicción? | | | |
| | | | Términos Administrativos | Métodos de trabajo y organización | ¿Se organizan y llevan a cabo adecuadamente los métodos de trabajo administrativos en las instituciones públicas de Villa María del Triunfo para abordar la violencia de género? | | | Muy adecuado (5) |
| | | | | | ¿Considera que existen barreras administrativas que enfrentan los servicios relacionados con la violencia de género en la gestión pública? | | | |
| Falta de transparencia | Imagen institucional | ¿En qué medida la falta de transparencia en la gestión pública de Villa María del Triunfo afecta la imagen institucional con respecto a la atención de la violencia de género? | | | | | | |
| | | ¿Considera que existe participación activa de la comunidad sobre la transparencia de las instituciones y su compromiso con la erradicación de la violencia de género? | | | | | | |
| Problemas Específicos | Objetivos específicos | Hipótesis específicas | Variable Dependiente: Violencia de género | | | | | |
| ¿Cuál es el nivel de influencia entre la Gestión Pública y la | Determinar el nivel de incidencia que tiene la Gestión | Existe una incidencia significativa | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala de valores | Niveles o rangos | |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>violencia psicológica contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024?</p> | <p>que tiene la Gestión Pública en violencia psicológica contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024.</p> | <p>Existe una incidencia significativa entre la Gestión Pública y la violencia psicológica contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024.</p> | <p>Violencia psicológica</p> | | <p>¿Qué tanto crees que los servicios de salud están disponibles ante la violencia psicológica, y sus víctimas que viven en la jurisdicción de Villa María del Triunfo?</p> | | |
| <p>Diseño de investigación:</p> | | <p>Población y Muestra:</p> | <p>Técnicas e instrumentos:</p> | | <p>Método de análisis de datos:</p> | | |
| <p>Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básico Método: Hipotético – deductivo. Diseño: No experimental - transversal</p> | | <p>Población: 114 personas que trabajan en el sector público de Lima - Perú durante el año 2024. Muestra: No probabilística intencional. 88 personas que están trabajando actualmente mediante un muestreo no probabilístico intencional.</p> | <p>Técnicas: Encuesta: Porque se hará uso de procedimientos estandarizados de interrogación con el objetivo de obtener una medición de carácter cuantitativo que será insumo para una determinada investigación. Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● De la variable independiente: Gestión pública (Cuestionario de Gestión pública) ● De la variable dependiente: Violencia de género (Cuestionario de violencia de género) | | <p>Inferencial: Se utilizará la estadística inferencial, debido a que es un método que pretende obtener conclusiones de carácter general para una determinada población, a partir de un estudio exhaustivo de una muestra de éste. Prueba de normalidad: Kolmogorov-Smirnov Prueba de hipótesis: Estadígrafo de correlación (paramétrico o no paramétrico dependiendo de la normalidad de los datos).</p> | | |

Anexo 01: Tabla de operacionalización de variables

| Variables de estudio | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala de medición |
|---|--|---|--------------------------|---|--|
| Variable Independiente: GESTIÓN PÚBLICA. | 1."La gestión pública es un conjunto de acciones orientadas al logro de los objetivos de una institución; a través del cumplimiento y la óptima aplicación del proceso administrativo; planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar", Koontz (2019). | Esta variable ha sido medida a través del cuestionario de Gestión Pública, el cual consta de 8 ítems, con escala tipo Likert y distribuidos en 4 dimensiones: Relaciones de Poder , Términos Jurídicos , Términos Administrativos y Falta de transparencia. | Relaciones de Poder | Instituciones | Ordinal Muy inadecuado (1) En inadecuado (2) Ni inadecuado ni adecuado (3) Adecuado (4) Muy Adecuado (5) |
| | | | Términos Jurídicos | Mandatos y órdenes, cumplidos a través de políticas y funciones | |
| | | | Términos Administrativos | Métodos de trabajo y organización | |
| | | | Falta de transparencia | Imagen institucional | |
| | | | | | |
| Variable Dependiente: VIOLENCIA DE GÉNERO. | 2."La violencia de género es un problema social que sufren todas las personas, ya que es una problemática que no solo afecta a una población específica; sin embargo, se han visto más casos de violencia hacia la mujer".(Sara et al,2021) | Esta variable ha sido medida a través del cuestionario de la violencia de género, el cual consta de 8 ítems, con escala tipo Likert y distribuidos en 4 dimensiones: Violencia Física, Violencia Familiar, Violencia Sexual y Violencia psicológica. | Violencia Física | Participación en agresiones | Ordinal Muy inadecuado (1) inadecuado (2) Ni inadecuado ni adecuado (3) adecuado (4) Muy inadecuado (5) |
| | | | Violencia Familiar | Bloqueo económico | |
| | | | Violencia Sexual | Actos contra el pudor | |
| | | | Violencia psicológica | Impactos negativos en la salud | |
| | | | | | |

La Gestión Pública y su incidencia en la violencia de género contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024

Anexo 3: Instrumentos de recolección de información

INSTRUMENTO

INSTRUMENTO DE: GESTIÓN PÚBLICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Estimado (a). El presente cuestionario tiene como finalidad recoger la información y su apreciación sobre la gestión pública y su incidencia en la violencia de género, para lo cual se le solicita amablemente su predisposición y colaboración. Es preciso mencionar que la encuesta es totalmente anónima y confidencial.

Instrucciones: a continuación, se presentan 16 preguntas, ante lo cual con absoluta sinceridad se le solicita marcar con un (x) la respuesta que considere adecuada, para lo cual se presentan 5 alternativas de respuesta.

Género:

Edad:

| | | | | |
|------------------------|--------------------|-----------------------------------|------------------|----------------------|
| Muy inadecuado (01) | Inadecuado (02) | Ni inadecuada ni adecuada (03) | Adecuado (04) | Muy adecuado (05) |
|------------------------|--------------------|-----------------------------------|------------------|----------------------|

| VARIABLE 01: Gestión pública | | | | | | | |
|------------------------------|---|--|---|---|---|---|---|
| DIMENSIÓN | INDICADOR | PREGUNTA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Relaciones de Poder | Instituciones | ¿Cómo influyen las instituciones en las relaciones de poder en Villa María del Triunfo en el contexto de la gestión pública y la violencia de género? | | | | | |
| | | ¿En qué medida las instituciones gubernamentales en Villa María del Triunfo están comprometidas en abordar la violencia de género a través de su estructura de poder y toma de decisiones? | | | | | |
| Términos Jurídicos | Mandatos y órdenes, cumplidos a través de políticas y funciones | ¿Cómo se traducen los mandatos y órdenes legales en políticas y funciones concretas para abordar la violencia de género en Villa María del Triunfo? | | | | | |
| | | ¿Existe un marco legal sólido que respalde la gestión pública en la prevención y atención de la violencia de género en la jurisdicción? | | | | | |
| Términos Administrativos | Métodos de trabajo y organización | ¿Cómo se organizan y llevan a cabo los métodos de trabajo administrativos en las instituciones públicas de Villa María del Triunfo para abordar la violencia de género? | | | | | |
| | | ¿Cuáles son las principales barreras administrativas que enfrentan los servicios relacionados con la violencia de género en la gestión pública? | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|--------------------------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| Falta de transparencia | Imagen institucional | ¿En qué medida la falta de transparencia en la gestión pública de Villa María del Triunfo afecta la imagen institucional con respecto a la atención de la violencia de género? | | | | | |
| | | ¿Cuáles son las percepciones de la comunidad sobre la transparencia de las instituciones y su compromiso con la erradicación de la violencia de género? | | | | | |
| VARIABLE 02: CAPTACIÓN DEL CLIENTE | | | | | | | |
| DIMENSIÓN | INDICADOR | PREGUNTA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Violencia Física | Participación en agresiones | ¿Cómo se manifiesta la participación en agresiones físicas como forma de violencia de género en Villa María del Triunfo? | | | | | |
| | | ¿Cuál es el nivel de incidencia de la violencia física y la participación en agresiones en la gestión pública de la prevención y respuesta a la violencia de género en la jurisdicción? | | | | | |
| Violencia Familiar | Bloqueo económico | ¿En qué medida el bloqueo económico se relaciona con la violencia familiar como un aspecto de la violencia de género en Villa María del Triunfo? | | | | | |
| | | ¿Cuál es el impacto del bloqueo económico en las estrategias de apoyo y protección para las víctimas de violencia familiar por parte de las autoridades de gestión pública? | | | | | |
| Violencia Sexual | Actos contra el pudor | ¿Cómo se reflejan los actos contra el pudor en los casos de violencia sexual en Villa María del Triunfo, y cómo se abordan desde la gestión pública? | | | | | |
| | | ¿Existe un marco legal y de políticas sólidas que proteja a las víctimas de actos contra el pudor en situaciones de violencia sexual? | | | | | |
| Violencia psicológica | Impactos negativos en la salud | ¿Cuáles son los impactos negativos en la salud física y mental de las personas que han experimentado violencia psicológica en Villa María del Triunfo, y cómo se están gestionando desde el sector público? | | | | | |
| | | ¿Qué recursos y servicios de salud mental específicos, relacionados con la dimensión de la violencia psicológica, están disponibles para las víctimas de violencia psicológica en la jurisdicción de Villa María del Triunfo? | | | | | |

Anexo 04: Fichas de validación de instrumentos (expertos)

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

| VARIABLE 01: Gestión pública | | | SUFICIENCIA | | CLARIDAD | | COHERENCIA | | RELEVANCIA | |
|------------------------------------|---|--|-------------|----|----------|----|------------|----|------------|----|
| DIMENSIÓN | INDICADOR | ITEM | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| Relaciones de Poder | Instituciones | ¿Cómo influyen las instituciones en las relaciones de poder en Villa María del Triunfo en el contexto de la gestión pública y la violencia de género? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿En qué medida las instituciones gubernamentales en Villa María del Triunfo están comprometidas en abordar la violencia de género a través de su estructura de poder y toma de decisiones? | X | | X | | X | | X | |
| Términos Jurídicos | Mandatos y órdenes, cumplidos a través de políticas y funciones | ¿Cómo se traducen los mandatos y órdenes legales en políticas y funciones concretas para abordar la violencia de género en Villa María del Triunfo? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿Existe un marco legal sólido que respalde la gestión pública en la prevención y atención de la violencia de género en la jurisdicción? | X | | X | | X | | X | |
| Términos Administrativos | Métodos de trabajo y organización | ¿Cómo se organizan y llevan a cabo los métodos de trabajo administrativos en las instituciones públicas de Villa María del Triunfo para abordar la violencia de género? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿Cuáles son las principales barreras administrativas que enfrentan los servicios relacionados con la violencia de género en la gestión pública? | X | | X | | X | | X | |
| Falta de transparencia | Imagen institucional | ¿En qué medida la falta de transparencia en la gestión pública de Villa María del Triunfo afecta la imagen institucional con respecto a la atención de la violencia de género? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿Cuáles son las percepciones de la comunidad sobre la transparencia de las instituciones y su compromiso con la erradicación de la violencia de género? | X | | X | | X | | X | |
| VARIABLE 02: CAPTACIÓN DEL CLIENTE | | | SUFICIENCIA | | CLARIDAD | | COHERENCIA | | RELEVANCIA | |
| DIMENSIÓN | INDICADOR | PREGUNTA | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| Violencia Física | Participación en agresiones | ¿Cómo se manifiesta la participación en agresiones físicas como forma de violencia de género en Villa María del Triunfo? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿Cuál es el nivel de incidencia de la violencia física y la participación en agresiones en la gestión pública de la prevención y respuesta a la violencia de género en la jurisdicción? | X | | X | | X | | X | |
| Violencia Familiar | Bloqueo económico | ¿En qué medida el bloqueo económico se relaciona con la violencia familiar como un | X | | X | | X | | X | |

| | | | | | | |
|-----------------------|--------------------------------|---|---|---|---|---|
| | | aspecto de la violencia de género en Villa María del Triunfo? | X | X | X | X |
| | | ¿Cuál es el impacto del bloqueo económico en las estrategias de apoyo y protección para las víctimas de violencia familiar por parte de las autoridades de gestión pública? | X | X | X | X |
| Violencia Sexual | Actos contra el pudor | ¿Cómo se reflejan los actos contra el pudor en los casos de violencia sexual en Villa María del Triunfo, y cómo se abordan desde la gestión pública? | X | X | X | X |
| | | ¿Existe un marco legal y de políticas sólidas que proteja a las víctimas de actos contra el pudor en situaciones de violencia sexual? | X | X | X | X |
| Violencia psicológica | Impactos negativos en la salud | ¿Cuáles son los impactos negativos en la salud física y mental de las personas que han experimentado violencia psicológica en Villa María del Triunfo, y cómo se están gestionando desde el sector público? | X | X | X | X |
| | | ¿Qué recursos y servicios de salud mental específicos, relacionados con la dimensión de la violencia psicológica, están disponibles para las víctimas de violencia psicológica en la jurisdicción de Villa María del Triunfo? | X | X | X | X |

Ficha de validación de juicio de expertos

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre del cuestionario | Gestión pública y violencia de género |
| Objetivo del instrumento | recoger la información y su apreciación sobre la gestión pública y su incidencia en la violencia de género |
| Nombres y apellidos | Yisdan Nolberto Broncano Vásquez |
| Documento de identidad | DNI: 47132040 |
| Años de experiencia | 11 años en el sector público |
| Máximo grado académico | Maestro en gestión pública |
| Nacionalidad | Peruano |
| Institución | Municipalidad distrital de Frías - Ayabaca |
| Cargo | Gerente de desarrollo social |
| Número telefónico | 994 386 648 |
| Firma |  |
| Fecha | 04-07-2024 |

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

| VARIABLE 01: Gestión pública | | | SUFICIENCIA | | CLARIDAD | | COHERENCIA | | RELEVANCIA | |
|------------------------------------|---|--|-------------|----|----------|----|------------|----|------------|----|
| DIMENSIÓN | INDICADOR | ITEM | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| Relaciones de Poder | Instituciones | ¿Cómo influyen las instituciones en las relaciones de poder en Villa María del Triunfo en el contexto de la gestión pública y la violencia de género? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿En qué medida las instituciones gubernamentales en Villa María del Triunfo están comprometidas en abordar la violencia de género a través de su estructura de poder y toma de decisiones? | X | | X | | X | | X | |
| Términos Jurídicos | Mandatos y órdenes, cumplidos a través de políticas y funciones | ¿Cómo se traducen los mandatos y órdenes legales en políticas y funciones concretas para abordar la violencia de género en Villa María del Triunfo? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿Existe un marco legal sólido que respalde la gestión pública en la prevención y atención de la violencia de género en la jurisdicción? | X | | X | | X | | X | |
| Términos Administrativos | Métodos de trabajo y organización | ¿Cómo se organizan y llevan a cabo los métodos de trabajo administrativos en las instituciones públicas de Villa María del Triunfo para abordar la violencia de género? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿Cuáles son las principales barreras administrativas que enfrentan los servicios relacionados con la violencia de género en la gestión pública? | X | | X | | X | | X | |
| Falta de transparencia | Imagen institucional | ¿En qué medida la falta de transparencia en la gestión pública de Villa María del Triunfo afecta la imagen institucional con respecto a la atención de la violencia de género? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿Cuáles son las percepciones de la comunidad sobre la transparencia de las instituciones y su compromiso con la erradicación de la violencia de género? | X | | X | | X | | X | |
| VARIABLE 02: CAPTACIÓN DEL CLIENTE | | | SUFICIENCIA | | CLARIDAD | | COHERENCIA | | RELEVANCIA | |
| DIMENSIÓN | INDICADOR | PREGUNTA | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| Violencia Física | Participación en agresiones | ¿Cómo se manifiesta la participación en agresiones físicas como forma de violencia de género en Villa María del Triunfo? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿Cuál es el nivel de incidencia de la violencia física y la participación en agresiones en la gestión pública de la prevención y respuesta a la violencia de género en la jurisdicción? | X | | X | | X | | X | |
| Violencia Familiar | Bloqueo económico | ¿En qué medida el bloqueo económico se relaciona con la violencia familiar como un | X | | X | | X | | X | |

| | | | | | | |
|------------------------------|--------------------------------|---|---|---|---|---|
| Violencia Familiar | Bloqueo económico | ¿En qué medida el bloqueo económico se relaciona con la violencia familiar como un | X | X | X | X |
| | | aspecto de la violencia de género en Villa María del Triunfo? | X | X | X | X |
| | | ¿Cuál es el impacto del bloqueo económico en las estrategias de apoyo y protección para las víctimas de violencia familiar por parte de las autoridades de gestión pública? | X | X | X | X |
| Violencia Sexual | Actos contra el pudor | ¿Cómo se reflejan los actos contra el pudor en los casos de violencia sexual en Villa María del Triunfo, y cómo se abordan desde la gestión pública? | X | X | X | X |
| | | ¿Existe un marco legal y de políticas sólidas que proteja a las víctimas de actos contra el pudor en situaciones de violencia sexual? | X | X | X | X |
| Violencia psicológica | Impactos negativos en la salud | ¿Cuáles son los impactos negativos en la salud física y mental de las personas que han experimentado violencia psicológica en Villa María del Triunfo, y cómo se están gestionando desde el sector público? | X | X | X | X |
| | | ¿Qué recursos y servicios de salud mental específicos, relacionados con la dimensión de la violencia psicológica, están disponibles para las víctimas de violencia psicológica en la jurisdicción de Villa María del Triunfo? | X | X | X | X |

Ficha de validación de juicio de expertos

| | |
|---------------------------------|---|
| Nombre del cuestionario | Gestión pública y violencia de género |
| Objetivo del instrumento | recoger la información y su apreciación sobre la gestión pública y su incidencia en la violencia de género |
| Nombres y apellidos | Brahayan Robert Calle Ríos |
| Documento de identidad | DNI: 71934471 |
| Años de experiencia | 9 años en Gestión Pública |
| Máximo grado académico | Magister (Maestro en Gestión Pública) |
| Nacionalidad | Peruano |
| Institución | Municipalidad Distrital de Catacaos |
| Cargo | Profesional en Abastecimientos |
| Número telefónico | 942193261 |
| Firma |  Mg. Brahayan Robert Calle Ríos CIP. 177820 |
| Fecha | 03/07/2024 |

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

| VARIABLE 01: Gestión pública | | | SUFICIENCIA | | CLARIDAD | | COHERENCIA | | RELEVANCIA | |
|------------------------------------|---|--|-------------|----|----------|----|------------|----|------------|----|
| DIMENSIÓN | INDICADOR | ITEM | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| Relaciones de Poder | Instituciones | ¿Cómo influyen las instituciones en las relaciones de poder en Villa María del Triunfo en el contexto de la gestión pública y la violencia de género? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿En qué medida las instituciones gubernamentales en Villa María del Triunfo están comprometidas en abordar la violencia de género a través de su estructura de poder y toma de decisiones? | X | | X | | X | | X | |
| Términos Jurídicos | Mandatos y órdenes, cumplidos a través de políticas y funciones | ¿Cómo se traducen los mandatos y órdenes legales en políticas y funciones concretas para abordar la violencia de género en Villa María del Triunfo? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿Existe un marco legal sólido que respalde la gestión pública en la prevención y atención de la violencia de género en la jurisdicción? | X | | X | | X | | X | |
| Términos Administrativos | Métodos de trabajo y organización | ¿Cómo se organizan y llevan a cabo los métodos de trabajo administrativos en las instituciones públicas de Villa María del Triunfo para abordar la violencia de género? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿Cuáles son las principales barreras administrativas que enfrentan los servicios relacionados con la violencia de género en la gestión pública? | X | | X | | X | | X | |
| Falta de transparencia | Imagen institucional | ¿En qué medida la falta de transparencia en la gestión pública de Villa María del Triunfo afecta la imagen institucional con respecto a la atención de la violencia de género? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿Cuáles son las percepciones de la comunidad sobre la transparencia de las instituciones y su compromiso con la erradicación de la violencia de género? | X | | X | | X | | X | |
| VARIABLE 02: CAPTACIÓN DEL CLIENTE | | | SUFICIENCIA | | CLARIDAD | | COHERENCIA | | RELEVANCIA | |
| DIMENSIÓN | INDICADOR | PREGUNTA | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| Violencia Física | Participación en agresiones | ¿Cómo se manifiesta la participación en agresiones físicas como forma de violencia de género en Villa María del Triunfo? | X | | X | | X | | X | |
| | | ¿Cuál es el nivel de incidencia de la violencia física y la participación en agresiones en la gestión pública de la prevención y respuesta a la violencia de género en la jurisdicción? | X | | X | | X | | X | |
| Violencia Familiar | Bloqueo económico | ¿En qué medida el bloqueo económico se relaciona con la violencia familiar como un | X | | X | | X | | X | |

| | | | | | | | | | |
|-----------------------|--------------------------------|---|---|--|---|--|---|--|---|
| | | aspecto de la violencia de género en Villa María del Triunfo? | | | | | | | |
| | | ¿Cuál es el impacto del bloqueo económico en las estrategias de apoyo y protección para las víctimas de violencia familiar por parte de las autoridades de gestión pública? | X | | X | | X | | X |
| Violencia Sexual | Actos contra el pudor | ¿Cómo se reflejan los actos contra el pudor en los casos de violencia sexual en Villa María del Triunfo, y cómo se abordan desde la gestión pública? | X | | X | | X | | X |
| | | ¿Existe un marco legal y de políticas sólidas que proteja a las víctimas de actos contra el pudor en situaciones de violencia sexual? | X | | X | | X | | X |
| Violencia psicológica | Impactos negativos en la salud | ¿Cuáles son los impactos negativos en la salud física y mental de las personas que han experimentado violencia psicológica en Villa María del Triunfo, y cómo se están gestionando desde el sector público? | X | | X | | X | | X |
| | | ¿Qué recursos y servicios de salud mental específicos, relacionados con la dimensión de la violencia psicológica, están disponibles para las víctimas de violencia psicológica en la jurisdicción de Villa María del Triunfo? | X | | X | | X | | X |

Ficha de validación de juicio de expertos

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre del cuestionario | Gestión pública y violencia de género |
| Objetivo del instrumento | recoger la información y su apreciación sobre la gestión pública y su incidencia en la violencia de género |
| Nombres y apellidos | Guerrero Jaramillo Ismeni |
| Documento de identidad | DNI: 03102601 |
| Años de experiencia | 17 años de experiencia |
| Máximo grado académico | Título de Máster en Educación, Mención Educación de la Creatividad |
| Nacionalidad | Peruana |
| Institución | Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (Cuba) |
| Cargo | Directora de la Institución Educativa N+ 15094 Minas de Yacucate. |
| Número telefónico | Cel: 991295554 |
| Firma |  |
| Fecha | 03 /07/2024 |

Anexo 5: consentimiento informado.

Título de la investigación:

La gestión pública y su incidencia en la violencia de género contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024.

Investigador: Dante Yixson Calle Guerrero.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "La gestión pública y su incidencia en la violencia de género contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima 2024", cuyo objetivo es analizar como la Gestión Pública influye en la violencia de género contra las mujeres de Villa María del Triunfo, Lima, 2024. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio de Posgrado de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norrte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Tomaremos participación en la búsqueda de supuestos y medidas preventivas que nos permitan entender cómo la gestión pública puede afectar de gran manera este tipo de casos de violencia de género.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente.

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 10 ha 15 minutos y se realizará en campo abierto. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la

investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

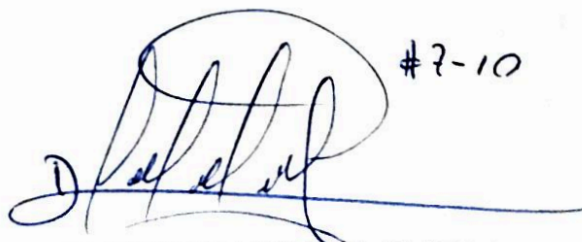
Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador

Dante Yixson Calle Guerrero email: dantecalleguerrero@gmail.com y asesor Contreras Rivera, Robert Julio email: rjcontrerasr@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.



DANTE YIXSON CALLE GUERRERO

07 de junio del 2024 – 09.00 am